

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 27 de junio del año 2023, a las 16 horas con 15 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. MARTHA ELENA RODRÍGUEZ CAMARILLO.

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenas tardes. Le pido al Primer Secretario, realice el Pase de Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados, y verifique la existencia del Quórum Legal.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Buenas tardes. Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

Secretario.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente,

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputado.

Secretario.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Continúa con el
Pase de Lista de Asistencia de las y los Diputados:

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputado.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-Presente, Diputado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputado.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Armando...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Continúa con el Pase de
Lista de Asistencia de las y los Diputados:

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputado.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente,
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Continúa con el
Pase de Lista de Asistencia de las y los Diputados:

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente, Diputado Secretario.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

Diputado.
RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Continúa con el Pase de
Lista de Asistencia de las y los Diputados:

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz José
Guadalupe; presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- 21...

Armando, presente. EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.-...Juárez González

registra?... EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- 22 ¿Susana, no se

Diputado. LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Sí, presente; perdón,

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo, que tenemos: 23 Diputados presentes, para llevar la Sesión a cabo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento legal en lo establecido en la parte conducente de los artículos 58, 65 y 66 fracciones I, II y V de la Constitución Política del Estado; 7, 21, 82 primer párrafo, 83 fracción I, 84, 88, 104 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación con los numerales 21, 80 fracción I, 81 y 83 de nuestro Reglamento General, siendo las 16 horas con 17 minutos, del día 27 de junio del año 2023, se da formal inicio a la Sesión Legislativa convocada para esta fecha. Solicito al Primer Secretario, considerar el documento de justificación de inasistencia que presenta la Diputada María del Refugio Ávalos Márquez, quien se encuentra atendiendo un evento programado con anterioridad en el Distrito al cual representa; si es tan amable, por favor Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Listo, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, propuesta del Orden del Día, que será observado durante la jornada Legislativa de esta fecha:

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración del Quórum Legal.

3.- Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria del día 09 de marzo del 2023.

4.- Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.

5.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se declara el “Día del Agavero y las Mujeres del Mezcal”, el día primero de septiembre de cada año.

6.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación, para que en los lugares donde se ponga en riesgo la Salud del Menor, se cambie la Modalidad Educativa de Presencial a Distancia por motivos urgentes, debido a las altas temperaturas registradas en nuestro Estado.

7.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se otorga la Medalla de reconocimiento al “Mérito Migrante”.

8.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se modifica la fecha para la realización del Parlamento de las Juventudes; así mismo, se autoriza emitir su convocatoria.

9.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua, a remitir a esta Soberanía Popular un Informe sobre los efectos que sufrirá el Estado de Zacatecas por el fenómeno meteorológico conocido como “El Niño”, así como el Plan Hídrico para mitigar sus efectos y evitar el colapso por los niveles bajos de las presas en nuestro territorio, con el objetivo de garantizar el derecho humano al agua.

10.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Titular de Ejecutivo del Estado, para que por su conducto gire instrucciones a los titulares de las Secretarías de Agua y Medio Ambiente, al titular de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado, a la

Secretaría de Desarrollo Social y Servicios de Salud, para que establezcan de manera emergente el abasto de tuberías, bombeo y perforación de nuevos pozos; de igual forma, el saneamiento de los pozos que se encuentran en descompostura y requieren de reparación inmediata, brigadas de salud para el apoyo a la población en enfermedades derivadas por problemas intestinales y golpes de calor, así como para el establecimiento de programas y apoyos sociales para los municipios del semidesierto.

11.- Lectura de la Iniciativa con proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la Ley para la Inclusión de Personas con Discapacidad para el Estado de Zacatecas, en materia de inclusión y no discriminación de las personas con discapacidad, en especial las personas de talla baja.

12.- Lectura de la Iniciativa de Decreto, que presentan los Diputados José Xerardo Ramírez Muñoz, y la Diputada Ana Luisa Del Muro García, por la que propone se destituya el Parlamento para la diversidad sexual y género del Estado de Zacatecas.

13.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción IV al artículo 42 apartado A, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas.

14.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se forman diversas normas de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.

15.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública, en materia de Atención a Migrantes.

16.- Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se propone se reformen diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado Zacatecas para que de la asignatura de Formación Cívica y Ética, se incluya y anexe de forma obligatoria la respectiva evidencia de las actividades, proyectos

desarrollados y la evaluación de la misma, así como el correspondiente impacto de ésta dentro y fuera de la comunidad estudiantil.

17.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma los artículos primero, segundo y tercero, del Decreto 540 que autoriza al Ejecutivo del Estado a desincorporar del régimen de bienes de dominio público tres inmuebles a favor de los particulares que fueron afectados, con motivo de la construcción de la Compañía de Infantería no encuadrada de la Secretaría de la Defensa Nacional, ubicada en el Municipio de Fresnillo, Zac.

18.- Lectura del Dictamen respecto de las Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y el Código Familiar, ambos del Estado de Zacatecas, en materia de castigo corporal y humillante.

19.- Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se adicionan los artículos 59 y 68 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas.

20.- Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma el párrafo primero del artículo 11, y se adiciona el párrafo sexto del artículo 11, y el párrafo segundo del artículo 61, todos de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, en materia de perspectiva de género.

21.- Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del Municipio de Apulco, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

22.- Lectura del Dictamen relativo a la Cuenta Pública del Municipio de El Plateado de Joaquín Amaro, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

23.- Lectura del Dictamen referente a la Cuenta Pública del Municipio de Trinidad García de la Cadena, Zac., correspondiente al ejercicio frscal 2021.

24.- Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del Municipio de Juan Aldama, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

25.- Lectura del Dictamen relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Momax, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

26.- Lectura del Dictamen referente a la Cuenta Pública del Municipio de Noria de Ángeles, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

27.- Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del Municipio de Vetagrande, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

28.- Lectura del Dictamen relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Zacatecas, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

29.- Lectura del Dictamen referente a la Cuenta Pública del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Calera, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

30.- Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

31.- Lectura del Dictamen relativo a la Cuenta Pública del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Jerez, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

32.- Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del Sistema Municipal De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de General Pánfilo Natera, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

33.- Lectura de Dictamen relativo a la Cuenta Pública del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Río Grande, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

34.- Lectura del Dictamen referente a la Cuenta Pública del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villanueva, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

35.- Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Valparaíso, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

36.- Lectura del Dictamen referente a la Cuenta Pública de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

37.- Lectura del Dictamen respecto de las Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas.

38.- Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para prevenir y erradicar toda forma de discriminación en el Estado de Zacatecas.

39.- Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se adiciona la Ley de Asistencia Social del Estado de Zacatecas.

40.- Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, para que las personas adultas mayores o con enfermedad grave, reclusas en los centros penitenciarios puedan concluir sus sentencias en prisión domiciliaria o en centros de atención médica.

41.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se reforma y adiciona la Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas.

42.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen por el cual se otorga el Reconocimiento por contribuir en la promoción y difusión de la Cultura Popular del Estado "Antonio Aguilar Barraza".

43.- Asuntos Generales; y

44.- Clausura de la Sesión.

Se somete a la consideración de esta Soberanía Popular, la propuesta del Orden del Día, que ha sido leída; le solicito manifestar en votación económica, el sentido de su voto; y ruego al Primer Secretario, informar del resultado de la votación.... Quienes estén a favor...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- ...Presidenta, si antes me permites, solo registrar mi asistencia para poder votar...

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Basurto, se registra su asistencia a la Sesión del día de hoy; y comenzamos con nuestra votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo, que por unanimidad de los presentes, queda aprobado el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. Y conforme al resultado de la votación, se declara aprobado por unanimidad el Orden del Día, para la Sesión Legislativa Ordinaria de esta fecha. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Diputada Segunda Secretaria, dar lectura a una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria del día 09 de marzo 2023.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 09 de marzo del año 2023, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del Ciudadano Diputado José Juan Estrada Hernández, auxiliado por los Legisladores: José Xerardo Ramírez Muñoz y Priscila Benítez Sánchez, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0205, de fecha 27 de junio del año 2023). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A consideración de la Asamblea, el contenido del Acta que ha sido leída; las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrar ante esta Mesa Directiva, señalando la parte o partes que en su concepto es necesario corregir o enmendar. Al no haber solicitudes de registros, pasamos a su votación, iniciamos por mi derecha; mediante votación nominal y pido...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputada, puede registrar mi asistencia, Benítez Sánchez Priscila.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su asistencia. Y se les solicita a los Diputados, manifestar su voto de manera económica; le pido al Primer Secretario, me informe del resultado... Quienes estén a favor del contenido del Acta... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo que por mayoría de los presentes, se aprueba el Acta leída.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. Y conforme de resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria del día 09 de marzo del año 2023. Continuando con el Orden del Día, le solicito al Diputado Primer Secretario, dar lectura a una Síntesis de la Correspondencia recibida.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Sindicatura Municipal de Zacatecas, Zac. *Asunto:* Hace entrega de una copia de una copia del Informe que rinde a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, en relación con la queja interpuesta por la Ciudadana Myrna Elizabeth Hernández Cárdenas, en favor de diversos Ciudadanos, por presuntos actos de violación a sus derechos humanos por parte de personal del Departamento de Regularización de Fraccionamientos y Lotes Baldíos dependiente de dicha Sindicatura.

OFICIO: *Procedencia:* Sindicatura Municipal de Zacatecas, Zac. *Asunto:* Hace entrega del Informe que rinde a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, en relación con la queja que presentaron diversos Ciudadanos que adquirieron en una acción presuntamente ilegal de compra – venta con el Ciudadano Cruz Sifuentes Belmontes, sobre unos lotes ubicados en El Orito, en la denominada franja San Antonio de Padua.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite reglamentario que por su origen y materia, le corresponde a través de esta Presidencia, de los Diputados Secretarios, o por conducto de la

Dirección de Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día, se le concede el su uso de la tribuna al Diputado José Guadalupe Correa Valdéz, para que le dé lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que propone se declare el “Día del Agavero y las Mujeres del Mezcal”, el día primero de septiembre de cada año, se autoriza al Diputado promovente, dar lectura de una síntesis de su Iniciativa, dado de que la misma se encuentra publicada íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Salusita, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su venia, Diputada Presidenta, muchas gracias. Efectivamente compañeras y compañeros Diputados, subo hoy este día a esta tribuna, con este tema tan importante, todas y todos sabemos compañeras y compañeros Diputados, que Zacatecas es parte fundamental de una de la bebidas espirituosas y más reconocidas a nivel nacional, que viene siendo el tema del mezcal. Anteriormente en la pasada Legislatura, promoví un exhorto donde pedía que a través de la Secretaría de Turismo del Estado de Zacatecas, se pudiera llevar a cabo en esta Entidad tan bonita, el evento internacional de bebidas y destilados de México. Bueno, pero el día de hoy, el tema que me ocupa es precisamente que definamos esta Legislatura, el día primero de septiembre de cada año, como el día de las y los mezcaleros precisamente. Compañeras y compañeros, les voy a leer un poquito de la reseña de la historia de esta bebida tan importante, que hoy ha puesto el nombre de Zacatecas en Europa, en Asia, Europa central, y en Estados Unidos, y en muchas partes del mundo; hoy este destilado tan importante que le da renombre a Zacatecas, y que obviamente varios de los mezcales traen su nombre, ejemplo “El Zacatecano”, no es ningún comercial, luego me pongo de acuerdo con el gerente, con el Director de bebidas de “El Zacatecano”. **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se declara el “Día del Agavero y las Mujeres del Mezcal”, el día primero de septiembre de cada año.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0205, de fecha 27 de junio del año 2023).* Es cuanto, Diputada Presidenta, Muchas gracias.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputado, si me permites al Grupo Parlamentario del PRI, adherirnos a tu Iniciativa.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Diputado, también a los Diputados...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- ...Con mucho gusto...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Del Partido del PRD.,

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- De la misma manera,
Diputado...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- En los mismos
términos, Santacruz Márquez, Diputado si me permite.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Y felicidades.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Si me lo permites,
Delgadillo Ruvalcaba, también.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputado.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos,
Mauricio Esparza Imelda.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputado en
tribuna, si permites que la Fracción de Acción Nacional, también se sume.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Gracias, con gusto.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- En los mismos términos, el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Gracias, amigo Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Figueroa Rangel José Luis, en los mismos términos...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- ...Gracias, estimado Diputado.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Asimismo, en mi calidad de Secretaria de la Junta de Coordinación Política, solicitar que el asunto leído, sea sometido a su consideración, para el trámite legislativo de obvia y urgente resolución, y se dispensen los trámites ordinarios.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A consideración de esta Asamblea, la solicitud de la Diputada Basurto integrante de la Junta de Coordinación Política; se consulta a las y a los Diputados mediante votación nominal, si es de autorizarse en términos de lo dispuesto por el artículo 105 del Reglamento General, el trámite abreviado de urgente resolución, iniciamos por mi derecha; y solicito a la Diputada Segunda Secretaria, registrar el sentido de los votos e informarme del resultado.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

favor. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta, que tenemos: 18 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Y conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el trámite legislativo de urgente u obvia resolución, y se dispensan los trámites de procedimiento legislativo ordinario. Se somete a discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse manifestarlo ante esta Presidencia, señalando el sentido de su participación...No habiendo oradores, al no haber participaciones...Al no haber participaciones, se somete ahora a la votación en lo general, y le solicito a la...comenzando por mi derecha; y le solicito a la Segunda Secretaria, informarme del resultado.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta, que tenemos: 18 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Punto de Acuerdo, en el sentido de la votación manifestada por las y los Diputados, aprobado en lo general con fundamento legal en lo establecido por los artículos 123 y 125 fracción X del Reglamento General de Poder Legislativo, se declara aprobado el Punto de Acuerdo, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna al Diputado José Guadalupe Correa Valdéz, para que le dé lectura a la Iniciativa del Punto de Acuerdo, por la que propone y exhorta a la Secretaría de Educación, para que en los lugares donde se ponga en riesgo la salud del menor, se cambie de modalidad educativa, de modalidad educativa de presencial a distancia, por motivos urgentes debido a las altas temperaturas registradas en nuestro Estado. Se le autoriza Diputado, realizar una síntesis de la Iniciativa, toda vez que se encuentra publicada íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Claro que sí, será una síntesis, compañera Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación para que en los lugares donde se ponga en riesgo la salud del menor, se cambie la modalidad educativa de presencial a distancia por motivos urgentes, debido a las altas temperaturas registradas en nuestro Estado. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0205, de fecha 27 de junio del año 2023).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Si me permite Diputado, acompañarlo...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- ...Muchas gracias...

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- En la presente, Rodríguez Camarillo.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Si me permite Diputado, el Grupo Parlamentario del PRD, se adhiere a su Iniciativa...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Felicidades, eh, felicidades.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con gusto.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De igual manera, el Grupo Parlamentario del PRI.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Coordinadora.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Asimismo, en mi calidad de integrante de la Junta de Coordinación Política, solicitar con fundamento en lo establecido en el artículo 105, se someta a la consideración del Pleno, se autorice el trámite legislativo de obvia y urgente resolución.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta, si me hace favor de registrar mi asistencia, Ramírez Muñoz José Xerardo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- ...Gracias...

LA DIP. PRESIDENTA.-...Ramírez Muñoz, se registra su asistencia.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Ávalos Márquez María del Refugio.

LA DIP. PRESIDENTA.- De la misma manera, se registra su asistencia, Diputada Ávalos. ¿Alguien más?... A consideración de esta Asamblea, la solicitud de la Diputada integrante de la Junta de Coordinación Política, se les consulta a las Diputadas y Diputados, mediante votación nominal, si es de autorizarse en términos de lo dispuesto por el artículo 105 del Reglamento General, el trámite abreviado de urgente u obvia resolución, iniciando mi derecha; y le solicito a la Segunda Secretaria, registrar el sentido de los votos e informarme del resultado.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta, que tenemos: 19 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el trámite Legislativo de urgente u obvia resolución, y se dispensa los trámites de procedimientos legislativos ordinarios. Se somete a su discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrar ante esta Presidencia, señalando el sentido de su participación.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz, a favor.

EL DIP. LAVIADA. CIREROL- Diputada, si puede registrar mi asistencia, Laviada Enrique.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado Laviada, se registra su asistencia. Se le concede el uso de la tribuna al Diputado Xerardo Ramírez Muñoz, para hablar a favor de la Iniciativa del Punto de Acuerdo presentada.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con el permiso de la Asamblea. Es importante el Punto de Acuerdo que hoy se toca, yo creo que es un tema que en las últimas sesiones legislativas ya habíamos abordado, este tema de la ola de calor que afortunadamente entre ayer y hoy ha disminuido un poco, pero que no es para cantar victoria, toda vez que los pronósticos indican que seguirán llegando altas temperaturas a nuestro Estado y a nuestro país; por ello, en pasadas sesiones, la propia Diputada Ávalos Márquez, habló del asunto en la parte de Asuntos Generales de la Sesión, diciendo algo que es muy cierto, y que hemos reiterado en diversas ocasiones en esta tribuna; y que en particular, yo hablo por el Distrito I que represento al interior de esta Legislatura, y que en la Ciudad Capital vivimos en condiciones educativas, bueno, cuando menos en las instalaciones educativas en situaciones muy lamentables; en donde efectivamente, la ola de calor ha afectado a docentes, y alumnas y alumnos de todos los niveles educativos, y efectivamente es un tema que ha complicado la instrucción en estos momentos, y que definitivamente es como lo señala en la exposición de motivos, el promovente de esta Iniciativa de Punto de Acuerdo; pues una situación que agrava o que puede en determinado momento tener situaciones de salud, que afecten, insisto, a quienes de ocho de la mañana a una o dos de la tarde en el turno matutino, y por la tarde también quienes tienen turnos vespertinos, pues afecta de manera significativa el desempeño; y cómo puede una alumna o alumno adquirir el conocimiento para el cual está yendo a las aulas educativas, ojalá este exhorto tenga a bien atender, a bien atenderlo el personal de la Secretaría de Educación Pública del Estado, que sea una modalidad que ya está comprobando que funciona, una modalidad en donde pues no se limita la calidad educativa; puesto que también no me dejarán mentir quienes saben del tema, durante la pandemia pues fueron muchísimos los cursos, muchísimas las capacitaciones que las maestras y maestros de Zacatecas, tomaron a efecto de que la educación, la llamada educación a distancia, pudiera funcionar y tuviera los resultados que vivimos; y que durante, no me acuerdo el tema exacto, pero fue un año o año y medio, donde las clases prácticamente en todos niveles educativos se dieron de esta manera, y que prácticamente pues quedan unas cuantas semanas para que termine el ciclo escolar; y si seguimos presentando estas condiciones al inicio de ciclo que es en agosto, pues que también se considere este llamado, respetuoso exhorto que hace el Poder Legislativo de aprobarse por las y por los Diputados de esta Legislatura del Estado de Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta. Muchas gracias.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Para hechos, Ávalos Márquez María del Refugio.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Presidenta, sí registra mi asistencia, Del Muro García, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su asistencia, Diputada Ana Luisa Del Muro. Y se le concede el uso la voz, a la Diputada Cuquita Ávalos, para rectificación de hechos, hasta por tres minutos, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Pues nada más comentarte compañero Xerardo, efectivamente hoy vivimos condiciones muy inusuales respecto al clima aquí en Zacatecas; el día de ayer estuvimos con la Secretaria de Educación, y pues ahí sí tengo yo que hacer notar, que posiblemente quienes no han hecho su chamba de informar son los directores regionales; por eso hoy quiero aprovechar para manifestarte que ayer la propia Secretaria, me confirmó y me enseñó un oficio que se giró a la direcciones regionales, donde ya cada colectivo escolar puede decidir por medio de la Asamblea, cómo quieren concluir el ciclo escolar, de acuerdo a las diferentes necesidades que hay en los planteles educativos; me mencionaba que hay escuelas que ya están en modalidad totalmente virtual, otros que están en jornada presencial y semipresencial, otros que recorrieron horario; pero, si aquí sí me hizo mucho hincapié; compañeros, yo creo que en esa parte nosotros como Diputados sí, hemos tenido por ahí alguna visita, o alguna inquietud por parte de los docentes; reafirmarles, yo ahorita les comparto en grupo el oficio que se giró por parte de la Secretaría a las direcciones regionales, donde ya se les está autorizando que ellos podrán elegir cómo concluir el ciclo escolar, yo de verdad celebro ese acercamiento que tuvo la Secretaría como parte de la Comisión de Educación, que representamos la Diputada Martha Rodríguez y la Diputada Karla, y su servidora, para informarnos sobre los avances que se han presentado; y pues en ese sentido, hoy va mi comentario, que nosotros podemos hacer extensivo este comunicado y esta circular, pues a las escuelas que tenga inquietudes o estén pasando algún tipo de inclemencias por el clima tan extremo que estamos viviendo. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Concluida la lista de oradores, se le concede el uso de la voz al Diputado en tribuna, para que concluya su participación.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Pues sin duda, dos noticias importantes que nos transmite la Diputada Ávalos, que es integrante de la Comisión de

Educación; toda vez que bueno, que por fin haya una respuesta oficial de parte de la titular del área en el Estado; y qué bueno que también ya se haya dado esa instrucción, aunque falta el resto de esta semana, y todavía dos semanas más, o tres semanas más de la próxima en cuanto al alumnado, y otra semana más para los docentes; pero insisto, también es importante y es prudente este Punto de Acuerdo que llegue a la Secretaría de Educación, porque el inicio del ciclo escolar está para finales del mes de agosto, y sin duda ésta ola de calor, y ésta inclemencia del tiempo generada por este fenómeno que a nivel general está azotando a muchas partes del mundo, incluyendo México y por supuesto, Zacatecas, no puede dejarse a la deriva; y si al inicio del ciclo escolar del 2023-2024, siguen estas condiciones, ojalá esa instrucción, ojalá ese memorándum, ojalá este Punto de Acuerdo sirva para que sean las propias instituciones educativas de los diferentes niveles, que decidan cuál es la modalidad que se adapta mejor las condiciones del tiempo, a las condiciones climáticas, porque en muchos casos, y lo decíamos también en el mes de diciembre, las niñas y los niños tienen que ir enchamarrados, y tienen que ir protegidos, por las altas, más bien por las bajas temperaturas; pero, cuando hay altas temperaturas, no hay forma de que los niños puedan o los jóvenes o los adolescentes, puedan estar en las aulas de una manera más cómoda, y yo creo que sí ayudaría mucho el tema de educación a distancia, que insisto, ya se ha aprobado, ya se ha comprobado que es un mecanismo que funciona y que no afecta en nada la calidad académica de las y los zacatecanos. Es cuanto, Diputada Presidenta. Muchísimas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Agotada la lista de oradores, se consulta a la Asamblea si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo, se encuentre suficientemente discutido en lo general; le pido al Primer Secretario, registre el sentido de la votación de las y los Ciudadanos Diputados, e informarme del resultado. Quienes estén a favor... En contra...Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo que por unanimidad de los presentes, el asunto se encuentra suficientemente discutido.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Y conforme al sentido de la votación, se declara suficientemente discutido en lo general. Pasamos ahora a su votación en lo general, iniciamos por mi derecha; y le pido a la Diputada Segunda Secretaria, registrar el sentido de la votación de los Diputados e informarme del resultado...Adelante, Diputado.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

ENRIQUE LAVIADA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta, que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Y conforme al sentido de la votación, se declara aprobada en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo presentada por el Diputado Correa; se somete ahora a discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrar ante esta Presidencia, señalando el artículo que desean reservar, entregando a esta Mesa el documento que la contiene para su distribución en el Pleno. No habiendo oradores inscritos en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento legal en lo establecido por los artículos 123 y 125 fracción X del Reglamento General del Poder Legislativo, se declara aprobado el Punto de Acuerdo y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, se les concede el uso de la tribuna, a las Diputadas y Diputados integrantes del Revolucionario Institucional, a fin de que le den lectura a su Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que proponen se otorgue la Medalla del reconocimiento al “Mérito Migrante”. Se les autoriza a los proponentes, dar lectura a una síntesis de su Iniciativa, toda vez que se encuentra publicada íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura en esta fecha.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias, Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- ...Adelante...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Y si me permite...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Hacer unas correcciones, es una Iniciativa que está planteada por la Comisión de Atención a Migrantes, solamente la corrección. Voy a procurar hacer un....

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- ...Un resumen, pero sin embargo, me voy a permitir leer más o menos completa la Convocatoria, toda vez que para el Punto de Acuerdo se necesita, digo la Convocatoria será muy importante. **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se otorga la Medalla de reconocimiento al “Mérito Migrante”.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0205, de fecha 27 de junio del año 2023).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Diputado, para que nos permita subscribirnos...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Le solicito en mi calidad de Presidente de la Junta de Coordinación Política, le solicito sea considerada la propuesta de urgente y obvia resolución.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta, una moción de procedimiento.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- A efecto de que me parece muy loable muy buena la Iniciativa, nada más consultar tanto al área Jurídica, como Protocolo de esta Legislatura, si tanto el punto que ya se aprobó del mezcal y este que estamos por discutir, en caso de que se apruebe de pronta y obvia resolución, tendrían los efectos legales, porque no se está hablando de una Iniciativa de Decreto, se está hablando de un Punto de Acuerdo; es decir, un acuerdo de las y los Diputados que quedaría solamente para el efecto, de la Sexagésima Cuarta Legislatura; y no para el efecto posterior, no sé si también el promovente lo consideró así, de no ser así nada más...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.-...Efectivamente, Diputada Presidenta. Con su permiso. Solamente para aclarar, efectivamente por los tiempos no da para que pudiese entregarse el nueve de septiembre, entonces, está planteada en lo que metemos una que pudiese quedar permanente, para que fuese por única vez y se pudiese entregar el nueve de septiembre de este año, en la celebración del día del zacatecano y zacatecana migrante.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta. También el tema de las agaveras, las Mujeres del Mezcal, eso sí es tema que nos gustaría que quedara de forma permanente, así lo han expresado de la región del sur del Estado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Me permite, otra moción,

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Aclaratoria. Nada más a efecto de que sí se considere que sea una Iniciativa de Decreto, a efecto de que se haga la Legislatura del Estado, independientemente de qué número de Legislatura sea, en este caso el primero de septiembre, por única ocasión se va a celebrar el punto ya acordado, y hoy 09 de septiembre por única ocasión se entregará esta presea, pues simplemente para que sea un efecto posterior que quede como una Iniciativa de Decreto, en el próximo Período Ordinario, si así lo consideran los promoventes. Gracias.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Es correcto, gracias. Gracias, compañero.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputados...Atendiendo la solicitud del Presidente de la Junta de la Coordinación Política, se les consulta a las Diputadas y Diputados, mediante votación nominal, si es de autorizarse en términos de lo dispuesto por el artículo 105 del Reglamento General, el tramite abreviado de urgente y obvia resolución, iniciamos por mi derecha; y solicito a la Diputada Segunda Secretaria, registrar el sentido de la votación, e informarme del resultado.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.-. A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta, que tenemos: 20 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Y conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el trámite legislativo de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites del procedimiento legislativo ordinario. Se somete ahora a la discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrar ante esta Presidencia, señalando el sentido de su participación.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Juárez González Armando, a favor.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz, a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro, y se le concede el uso de la tribuna, al Diputado Armando Juárez, hasta por 10 minutos para hablar a favor, de la Iniciativa del Punto de Acuerdo.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Compañeros, agradecerles el poder apoyar esta Iniciativa de nuestro compañero José Juan, sobre poder reconocer el trabajo de la Comunidad Migrante en Estados Unidos, esto ayudará mucho para motivarlos y para que sigan apoyando a sus comunidades; decirles compañeros, que por ejemplo lo que hacen nuestros compañeros viviendo en el extranjero, residentes en el extranjero salen de trabajar seis, siete de la tarde están reuniéndose en las casa de los zacatecanos allá, y empiezan a hacer sus organizaciones, a ver cómo poder ayudar, y creo que el poder sacar esta convocatoria va a ayudar mucho a motivarlos y que pueden hacer más por su Comunidad y por Zacatecas. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación. Se le concede ahora el uso de la tribuna, al Diputado José Guadalupe Correa, hasta por diez minutos, para hablar a favor de la Iniciativa del Punto de Acuerdo presentada.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta, compañera...

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- ...Compañeras y compañeros Diputados. Yo quiero comentar hoy, y aprovechar este espacio para reconocerle a los dos Diputados migrantes, que siempre han estado muy al pie de la letra en todos los temas, que tienen que ver con el tema de nuestros paisanos. Quiero compartirles compañeras

Diputadas y Diputados, que hace unos días tuve la oportunidad de estar en Estados Unidos, en una reunión bilateral de Diputados panistas, de coordinadores de Diputados panistas y estuvimos en Washington, en una reunión bilateral con empresarios precisamente mexicanos, pero residentes en Estados Unidos; y quiero decirles compañeras y compañeros, que el tema de los migrantes, desafortunadamente creo que no hemos dimensionado, no hemos dimensionado en todo su esplendor la oportunidad que tenemos hoy como zacatecanos, y lo voy a decir con esta palabra de aprovechar...de aprovechar el éxito que muchas y muchos paisanos radicados en Estados Unidos, han tenido durante los años recientes pasados; nos tocó escuchar una ponencia de parte de un zacatecano que ya tiene más de 35 años en Estados Unidos, en el Estado de Virginia colinda con Washington, y nos platicaba cómo llegó él en aquellos años, en aquella época, pues prácticamente como decimos de manera coloquial, con una mano por delante y la otra mano por atrás; y al paso de los años y aún con todo incluido el idioma,... incluido el idioma inglés en su contra, hoy es uno de los empresarios más importantes que tienen en el Estado de Virginia, es de los productores más importantes de tabaco que hay en los Estados Unidos; y curiosamente él exponía en esa reunión bilateral hace exactamente una semana y media, decía que a él gustaría mucho, mucho venir a Zacatecas y regresarle lo mucho que él recibió en aquellos años de su familia, de sus familiares, de sus papás, de sus hermanos por el cariño que le tiene a esta tierra; pero, pero compañeras y compañeros, obviamente él comentaba que desafortunadamente y lo comparto y lo compartí en ese momento también en la mesa de exposición, desgraciadamente los paisanos hoy no ven con claridad que en México y en Zacatecas los temas económicos, los temas de seguridad se estén abordando de una manera frontal, de una manera clara; y temen, temen venir incluso de visita al Estado de Zacatecas; yo digo que no hemos dimensionado lo que tenemos en nuestros paisanos, es una riqueza y no nada más ya en lo económicos, es una riqueza cultural, porque ellos han aprendido un nuevo idioma, han aprendido nuevas costumbres, aprendido nuevas formas de organización en los Estados Unidos; y que hoy pudiéramos estar aplicando muchas, muchas formas en la que ellos hoy han aprendido en Estados Unidos a convivir, podríamos estar replicándolas en Zacatecas, podríamos estar replicándose en México; desafortunadamente y lo digo con mucha tristeza, como representantes populares o como gobernantes o cogobernantes este Poder Legislativo en lo particular, yo lo asumo de esa forma, no hemos brindado la oportunidad en materia de seguridad para que ellos pudieran venir a su tierra, primero a visitarnos y luego a dejarnos un poquito de lo que ellos puedan aportarnos en cuestión económica, y en cuestión cultural, por eso estimado José Juan, yo te felicito amigo, e igual al compañero Armando Juárez, que cuando hablan ustedes tema de los paisanos de los migrantes veo que lo hablan con mucho entusiasmo, y con mucho cariño; y hoy entiendo por qué lo hacen, porque saben que los paisanos tienen una vida de esfuerzo, o tuvieron una vida de esfuerzo desde que se fueron tal vez de espalda mojada, tal vez cruzaron sin papales la gran mayoría de ellos, muchos de ellos hoy afortunadamente ya están de manera lícita en Estados Unidos; y hoy gracias a eso quieren regresar a su país, quieren regresar a su Estado, obviamente a coadyuvar en el desarrollo del mismo; ojalá que en esa fecha podamos estar las 30 y los 30 Diputados presentes, para hacer una bonita conmemoración a estas personas, que hoy le han dado a Zacatecas, y le han dado a México el respiro que necesitamos; más aún en la pandemia, la pandemia si no hubiera sido por ellos, muchísimas familias mexicanas, muchísimas familias zacatecanas no habrían tenido la forma de paliar esta difícil crisis de salud, que vivió el mundo entero, y no nada más Zacatecas y México. Sería cuanto, Diputada Presidenta. Muchas gracias.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Correa.
¿Alguien más, para hechos? Se cierra el registro, y se le concede el uso de la voz...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- ...Gracias...

LA DIP. PRESIDENTA.- ...Al Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta.
Pues el agradecimiento a los compañeros por su apoyo, al Diputado Armando, al Diputado Lupe, por supuesto nosotros los migrantes creemos que los cambios en nuestro país y particularmente nuestro Estado van a venir del norte, y tenemos tres ejemplos muy claros, donde la participación de los migrantes en Zacatecas han tenido fruto; en la primera, es la de Trinidad García de la Cadena con la producción de limón, es un proyecto de los migrantes en coordinación con el Gobierno, y ya hay migrantes que vienen a trabajar a la región con la producción del limón, esa es la primera. Y la otra también muy importante en Jerez el vino, en Jerez el tema de los compañeros en el Valle de Napa, va a ser una región muy importante para la producción del vino de calidad del mundo en los próximos años, ya tienen años en pruebas y haciendo sus propias maquilas de vinos. Y el otro es el ecoturismo en Valparaíso, esos tres proyectos en específico son proyectos que han venido de Estados Unidos de la comunidad de migrantes organizada. Otro ejemplo muy claro del progreso, de los beneficios de la migración en Zacatecas, las remesas este año llegarán a cerca de dos millones de pesos, perdón de dólares, incluyendo lo que reciben en Zacatecas por cuestiones de seguro social; pero también lo que en 20 años que duró el programa 3X1 de 1999 al 2018, se invirtieron más otros mil quinientos millones de pesos, y se hicieron más de cinco mil quinientas obras y acciones, y eso es muy palpable en un Estado con un poco de desarrollo como es Zacatecas, solamente por abajo del desarrollo de la minería y la producción básica; así que el reconocimiento sí para nuestros compañeros que todos los días trabajan en Estados Unidos, y que han trabajado por mucho tiempo, y que han tenido mucho éxito y de los cuales ni siquiera tienen idea ustedes aquí en Zacatecas, así que ojalá. También quiero hacer una última puntualización en mi Punto de Acuerdo, yo estaba diciendo, en este Punto de Acuerdo digo que la medalla se entregaría en una Sesión Solemne el 09 de septiembre aquí en el recinto oficial, por lo cual me gustaría saber, si hay una objeción o alguna necesidad de meter otro Punto de Acuerdo para solicitar esa Sesión, me parece que está dentro del mismo Punto de Acuerdo. Así que es cuanto, Diputada Presidenta. Muchas gracias, Diputado Lupe.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su petición; y se le concede ahora el uso de la voz al Diputado en tribuna, para que concluya.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Seré muy breve, gracias Diputado José Juan. El tema de lo que los migrantes nos pueden enseñar mucho, no mucho, nos pueden enseñar muchísimo los migrantes; de hecho, yo platicaba con algunos de ellos José Juan, y me decían: es que el tema por ejemplo el caso de la producción, a que reconocerlo haber Estados Unidos va un paso adelante en el tema de la tecnificación de los productos agrícolas. El caso de éxito por ejemplo de la Trinidad García de la Cadena, que mencionabas hace un momento, a mí me parece muy interesante sí, ya hay una cooperativa, y entiendo que ya incluso hay hasta empaques de una empresa, ya muy bien en forma, y que el producto de limón persa, sí, el que no tiene huesito, ese producto de limón persa me parece que ya está siendo comercializado en varias partes de Estados Unidos; hay que reconocer a los migrantes, que la gran mayoría de ellos han regresado eh, la gran mayoría de ellos han regresado a enseñarnos a los que nos quedamos en México, cómo producir y cómo producir bien, y eso es un agradecimiento que quiero expresarlo desde esta tribuna, y que comparto plenamente con los Diputados migrantes. Muchas gracias, Diputada Presidenta, con eso quería concluir.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Y agotada la lista de oradores, se consulta a la Asamblea, si se considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo, se encuentre suficientemente discutido en lo general; le pido a la Primera Secretaria, registrar el sentido de la votación e informarme del resultado. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de los presentes, se encuentra suficientemente discutido.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Y conforme al sentido de la votación, se declara suficientemente discutido en lo general; pasmos ahora a votación en lo general, iniciando por mi derecha; y le pido a la Diputada Segunda Secretaria, registrar el sentido de la votación de las y los Diputados, e informarme el resultado.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta, que tenemos: 20 votos a favor, cero, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Conforme al sentido de la votación, se declara aprobada en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo presentada; se somete a la discusión en lo particular, las Diputadas o Diputados que deseen participar, sírvanse registrar ante esta Presidencia, señalando el artículo o artículos, que deseen reservar entregando ante esta Mesa, el documento que la contiene para su distribución al Pleno.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Presidenta, nada más ahí lo que comentaba el Diputado José Juan, no sé si quedó estipulado en el documento, el tema de la Sesión Solemne, si no sería bueno tal vez que pudiéramos, sí ya está allá...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí está...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.-...Está en el Punto de Acuerdo...

LA DIP. PRESIDENTA.- ...Sí se encuentra.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Ah, ok. De acuerdo, gracias.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Sí, perdón, Diputada Presidenta. Sí se hace la declaración que el premio se entregará en Sesión Solemne, en el recinto del Poder Legislativo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Así lo maneja el documento. Al no haber participaciones en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento legal en lo establecido por los artículos 123 y 125 fracción X del Reglamento General del Poder Legislativo, se declara aprobado el Punto de Acuerdo, y se le dará el trámite correspondiente. Le solicito a la Primera Secretaria, me haga el favor de justificar la inasistencia a esta Sesión de la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, quien se encuentra atendiendo asuntos de importancia en el Distrito electoral que representa, y le fue imposible quedarse al desarrollo de esta Sesión; si es tan amable, Diputada. Y quiero aprovechar para dar la más cordial de las bienvenidas al Colegio de Arquitectos de Fresnillo, Zacatecas, Camino Real de Tierra Adentro, quienes se encuentran en galerías, gracias por acompañarnos, sean ustedes bienvenidos a esta su casa...Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna, a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Niñez, Juventud y Familia, para que le den lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que proponen se modifique la fecha para la realización del Parlamento de las Juventudes; y asimismo, se autorice emitir su Convocatoria. Se le autoriza Diputada, a realizar una síntesis de la Iniciativa, toda vez que se encuentra publicada íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se modifica la fecha para la realización del Parlamento de las Juventudes; así mismo, se autoriza emitir su Convocatoria.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0205, de fecha 27 de junio del año 2023).* Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta. En mi calidad de integrante de la Junta de Coordinación Política, solicito que con fundamento en lo establecido en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se someta a la consideración del Pleno, autorice el trámite legislativo abreviado de obvia y urgente resolución, y se dispensen los trámites ordinarios.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A consideración de la Asamblea, la solicitud del integrante de la Junta de Coordinación Política, el Diputado Lupe Correa, se les consulta mediante votación nominal, si es de autorizarse en términos de lo dispuesto por el artículo 105 del Reglamento General, el trámite abreviado de urgente y obvia resolución, iniciando por mi derecha; y le solicito a la Diputada Segunda Secretaria, registrar el sentido de los votos e informarme del resultado.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 19 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Y conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el trámite legislativo de urgente u obvia resolución, y se dispensan los trámites de procedimientos legislativos ordinarios. Se somete ahora a su discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrar ante esta Presidencia, señalando el sentido de su participación.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz, a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?... Se cierra el registro. Se le concede el uso de la tribuna, al Diputado Ramírez Muñoz, para hablar a favor de la Iniciativa de Punto de Acuerdo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Si me permite, hacerlo desde mi escaño.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias. Desde mi curul, perdón.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias. Nada más hablar, por supuesto a favor del Punto de Acuerdo que hoy se nos presenta; creo que es muy importante seguir fomentando la participación de las juventudes en este tipo de eventos, en este tipo de parlamentos, que en mucho abonan a la idea política y al ejercicio legislativo de las y los integrantes de cualquier Legislatura del Estado; simplemente me permitiría solicitar de manera formal a la Presidenta de la Comisión de Niñez, Juventud y familia, que en el apartado del punto 3, en donde se habla de los métodos de selección y donde se habla de las propuestas hechas por asociaciones por la asociación civil, se garantice también el espacio para miembros de la comunidad de la LGTB, y para personas con capacidad; y asimismo, para personas con carácter indígena, con esto también abonaríamos en mucho a que se tenga una real participación de todas las juventudes; efectivamente creo que debe de ser en un ejercicio de democracia, en donde sea un integrante de cada región de los 18 Distritos uninominales del Estado, por supuesto que a apoyar el tema Migrante, porque se replica, el tema del ejercicio natural del Congreso zacatecano, y que también se garanticen en algunos de los espacios de las instituciones educativas, asociaciones de la sociedad civil, o en las propuestas mejor evaluadas, que sí tengamos activistas jóvenes de la comunidad de la LGTB, activistas jóvenes que cuenten con alguna discapacidad, y por supuesto de las comunidades indígenas de Zacatecas, que merecen ser representadas, que merecen ser escuchadas en este tipo de ejercicios; que insisto, son muy importantes y que celebro y como siempre me sumo a su trabajo Diputada Basurto, al igual que a las y a los integrantes de esta Comisión que hoy presentan este Punto de Acuerdo. Es cuanto, Diputada Presidenta. Gracias.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Para hechos, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Miranda Herrera.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más, para hechos? Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Basurto, para rectificación de hechos, hasta por tres minutos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Sí, gracias; Presidenta, y gracias a mi compañero por los comentarios. Precisamente es el espíritu de este nuevo Parlamento, donde todos estamos representados y todas las juventudes estén representadas; el tema en especial de poner cuatro personas que vengan de asociaciones civiles, es preciso eso decirles que esta Convocatoria se va a enviar a las asociaciones civiles, LGTB, discapacidad y otros colectivos que hoy los jóvenes han formado; creo que se trata de eso, de escuchar todas las voces, de todos los jóvenes; no quisimos limitar en la Convocatoria, precisamente por lo mismo, porque queremos que todos estén, pero una vez que enviemos la Convocatoria se va a enviar a todas las asociaciones; pedirles su apoyo también para el replique en sus regiones, yo creo que es bien importante compañeros, que ustedes nos ayuden en este segundo Parlamento sea precisamente eso plural, que vengan todas las regiones, que vengan asociaciones, que vengan precisamente a hablar las juventudes en este Congreso; de lo que se trata es escuchar de lo que viven los jóvenes zacatecanos, y de lo que viven y sufren, y cómo sobreviven a lo que estamos viviendo, yo creo que es importante escucharlas, y compañeros hacer el compromiso público que así será, estar representados precisamente todos los sectores, y nos vamos a asegurar en el tema de las convocatorias, de hecho, vamos a ir con las asociaciones para hacer, ...para hacer lo propio. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su participación, Diputada. Y se le concede el uso de la voz, a la Diputada Fernanda Miranda, para rectificación de hechos, hasta por tres minutos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Sí, muchas gracias. Pues la verdad que los jóvenes estamos muy emocionados por este primer Parlamento que organiza la Legislatura, sabemos que ya se ha llevado a cabo un Parlamento en conjunto con la Universidad Autónoma de Zacatecas, pero la verdad hay que decirlo, veíamos caras iguales en cada año, en cada Parlamento, claro que pues los jóvenes interesados siempre participaban, pero creo que esto es algo histórico que va a ocurrir en el Congreso del Estado; el que vengan las juventudes de diferentes municipios es sumamente importante, porque habremos de notar las diferentes problemáticas que los jóvenes viven en las diferentes áreas de Zacatecas; entonces, creo que es una nueva Iniciativa; agradezco Gaby,

porque como Presidenta de esta Comisión tan importante, ha sido digna de representantes de la juventud, creo que has trabajado en conjunto inclusive con el Instituto de la Juventud de nuestro Estado, que estoy segura que también habrá de abonar para la difusión de este parlamento; sin duda los trabajos en pro de la juventud son mucho lo que se tiene que hacer, somos un grupo vulnerado en nuestro Estado y en todo el país, y creo que hemos avanzado, tan es así que somos una Legislatura joven, somos tres los jóvenes que hoy estamos aquí representando a este segmento, la Diputada Susana, Diputado David, y su servidora, y creo que esto es histórico y algo que va a abonar, para que también desencadene el trabajo legislativo de las iniciativas que estos jóvenes presenten; y hacer ese compromiso no, que desde la Comisión habremos de impulsar todas las iniciativas que salgan de este Parlamento; de nuevo felicitarte, cuentas conmigo para difusión con toda la comunidad joven, y también pedirles a nuestros compañeros que lo repliquemos para que realmente llegue a todos los jóvenes de nuestro Estado. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Xerardo, para que concluya su participación.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Pues agradecer el comentario de mis compañeras Diputadas, por supuesto que es un tema que se debe de garantizar, que deben de estar representadas todas las voces; y hoy más que nunca, donde cada vez más las juventudes a menor edad quieren participar y más aún cuando ya hemos legislado a nivel federal y a nivel local, está la propuesta, no solamente para que se incremente la participación en los Cabildos sino en los Congresos, sino en los puestos de decisión que ha sido uno de los temas que he traído a esta Soberanía Popular, que también todas las expresiones de cualquier tipo puedan ser escuchadas, y que qué bueno que me garanticen ese tema; y también coincidir con la Diputada Miranda, que se revise y se cuide muy bien que no se repitan los mismos personajes, no es en el afán de cerrarle la puerta nadie, sino por el contrario de abrir a más personas a más jóvenes, que estoy seguro que muchas veces no se enteran de esto; entonces, sí darle la máxima difusión que permita que las y los Diputados que representamos un Distrito uninominal, tengamos también esa capacidad y esa posibilidad de abrir la convocatoria en nuestros distritos, en las colonias, en los barrios para que realmente sea un ejercicio de representación puro el que veamos en este Parlamento, que no solamente celebro sino comparto y que sin duda alguna también apoyaré para la difusión y que esto también ayude como un mecanismo de generación de cuadros para las diferentes fuerzas políticas en el Estado y en el país. Y que el día de mañana estos jóvenes no solamente sean Diputados de un Parlamento Juvenil, sino que sean Diputados de una Legislatura del Estado de Zacatecas y les sirva como experiencia, les sirva como tabla para que el día de mañana si están aquí representando a una fuerza política por la vía plurinominal o representando a la población por parte del voto directo de los electores, sepan cuál es el procedimiento legislativo; que hay que decirlo y hay que hacer un ejercicio de autocrítica, muchas veces pasa que las y los Diputados llegamos con un nulo conocimiento de lo que se tiene que hacer al interior de un Pleno legislativo. Por

eso celebrar, y pedirle que se reitere ese compromiso para que todas, todos y todes estén representados en este Parlamento Juvenil. Es cuanto, Diputada Presidenta, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluida la lista de oradores se le consulta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida en lo general; le pido a la Primera Secretaria, registrar el sentido de la votación e informarme del resultado. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad, se encuentra suficientemente discutido.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Conforme al sentido de la votación, se declara suficientemente discutido en lo general; pasamos ahora a su votación en lo general, iniciamos por mi derecha; y le pido a la Diputada Segunda Secretaria, registrar el sentido de la votación e informarme del resultado.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

LUPE CORREA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta, que tenemos: 20 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Y conforme al resultado de la votación, se declara aprobado en lo general la Iniciativa de Punto de

Acuerdo presentada. Se somete ahora a discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrar ante esta Presidencia, señalando el artículo o conjunto de artículos que deseen reservar, y entregándolo a esta Mesa Directiva para su distribución. Bien, al no haber participaciones para la discusión en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento legal en lo establecido por los artículos 123 y 125 fracción X del Reglamento General del Poder Legislativo, se declara aprobado el Punto de Acuerdo y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, se les concede el uso de la tribuna a las Diputadas y Diputados Georgia Fernanda Miranda Herrera, Susana Andrea Barragán Espinosa, Maribel Galván Jiménez, Roxana del Refugio Muñoz González, Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Nieves Medellín Medellín, Ernesto González Romo, Armando Delgadillo Ruvalcaba y Armando Juárez González, para que den lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que proponen se exhorte respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua, a remitir a esta Soberanía Popular un informe sobre los efectos que sufrirá el Estado de Zacatecas por el fenómeno meteorológico conocido como “el Niño”, así como el plan hídrico para mitigar sus efectos y evitar el colapso por los niveles bajos de las presas en nuestro territorio, con el objetivo de garantizar el derecho humano al agua; se les autoriza a los proponentes, dar lectura a una síntesis, toda vez que se encuentra publicada íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura en esta fecha.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que proponen se exhorte respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua, a remitir a esta Soberanía Popular un informe sobre los efectos que sufrirá el Estado de Zacatecas por el fenómeno meteorológico conocido como “el Niño”, así como el plan hídrico para mitigar sus efectos y evitar el colapso por los niveles bajos de las presas en nuestro territorio, con el objetivo de garantizar el derecho humano al agua. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0205, de fecha 27 de junio del año 2023). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- En mi calidad de integrante de la Junta de Coordinación Política, solicitar a la Presidencia que el asunto sea considerado de obvia y urgente resolución, con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General.

CAMBIO DE PRESIDENTA

LA DIP. PRESIDENTA.- A consideración de esta Asamblea, la solicitud de la Diputada; se consulta a las Diputadas y Diputados, mediante votación nominal, si es de autorizarse en términos de lo dispuesto por el artículo 105 del Reglamento General, el trámite abreviado de urgente u obvia resolución, iniciando por mi derecha; y solicito a la Diputada Segunda Secretaria, registrar el sentido de los votos e informar el resultado.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el trámite legislativo de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites del procedimiento legislativo ordinario. Se somete a su discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrar en esta Presidencia.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz, a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera, a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perfecto, se cierra el registro; y por caballerosidad, le damos la palabra a la Diputada Fernanda Miranda, que va hablar de este Dictamen a favor.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Presidenta ¿lo puedo hacer desde mi lugar?

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Muy bien, muchas gracias. Pues agradecer que hayan aprobado de urgente y obvia resolución este Punto de Acuerdo, creo que la pertinencia de este tema pues así lo amerita. Nuestro campo, nuestros productores están sufriendo, ya lo comentaba yo la semana pasada en un Punto de Acuerdo, que también hablaba sobre el tema de cambio climático, jamás se había visto este calor que estamos viviendo en nuestro Estado, Zacatecas siempre se había caracterizado por su buen clima; y bueno, pues esto obviamente es por este fenómeno conocido como “el Niño” pero pues se ve agravado por el tema del cambio climático. Platicaba la semana pasada con el Presidente Municipal de Monte Escobedo, y me decía que un tema que ahorita los tiene agobiados son los incendios que presenta su zona, y sabemos pues que también el clima de Zacatecas y sus zonas, pues es muy complicado el controlar estos incendios y sin lluvia; de hecho, acaba de pasar una festividad que siempre en años anteriores se creía que si en este día llovía, pues iba a ser un buen año de lluvias y pues no llovió; entonces, creo que sí estamos en un estado de emergencia en donde tenemos que actuar. Este exhorto es precisamente para eso, para que se nos informe qué medidas se van a tomar desde la Secretarías pertinentes para atacar esta sequía, porque ya estamos en una sequía, bien lo dijo el Secretario Jesús Padilla Estrada, que estamos en una emergencia por falta de lluvias. Entonces bueno, agradecer el apoyo, esto va más que nada enfocado para todos nuestros productores zacatecanos, Zacatecas es un Estado rural y dependemos ciertamente de las actividades que se lleven en el campo; y no solo eso, también ya estamos viendo la falta de agua desde las industrias, por ejemplo del hielo, con el calor que se ha vivido el hielo se agotó, el agua embotellada también se ha agotado, inclusive hay algunos proveedores de garrafones que no cuentan ahorita ya con producto para vender. Entonces, creo que es muy pertinente el Punto de Acuerdo, y esperemos que respondan en tiempo y que no sea demasiado tarde después de algunas semanas. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para hechos, Figueroa Rangel José Luis.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos, Ramírez Muñoz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perfecto, ¿alguien más? Muy bien, se anota para hechos el Diputado José Luis Figueroa y el Diputado Ramírez Muñoz. Se le cede el uso de la voz, al Diputado José Luis Figueroa.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, con su permiso, Diputada Presidenta. Pues para reconocer, que es muy pertinente este punto que presentamos en la voz de la Diputada Georgia Fernanda; y bueno, hablar de medidas porque hay algo real, no podemos resolver no podemos abastecer las zonas ganaderas, no podemos abastecer las zonas de temporal, no podemos abastecer lo que le corresponde a la naturaleza, el ser humano no vamos a poder resolver ese problema. Cuando se exhorta a las Dependencias que les corresponde informar sobre qué medidas; número 1: es de que ya no hubo una acción preventiva, se planificó un año normal muy desafortunado porque entonces la interpretación del cambio climático pareciese que no estuviese dentro de las administraciones de los especialistas que tienen las Dependencias; pareciese que en la Secretaría de Agua y Medio Ambiente, en la SECAMPO, en la CONAGUA, en la SEMARNAT, no, no, no hay cambio climático, pero bueno respecto de qué medidas a consecuencia de qué. Traemos un riesgo que ya está alertando a los productores, la canícula con sequía, si entra la canícula en esa circunstancia no nos imaginamos todavía el desastre que va a ser nuestro Estado; ahorita con el tema de estos efectos de “el niño” están abortando las plantas, están abortando los magueyes, los nopales, la tuna es mini tuna y no sé si tenga algún sabor pero ya no desarrolló, no, es algo que las personas adultas mayores dicen no veíamos desde el 54, una sequía similar desde el 54. Entonces si hay la experiencia, si está documentada una experiencia de este tamaño del problema que estamos enfrentando, las plantas de cultivo aún cuando sean de riego no están soportando este efecto. Cuando hablo yo de que por ejemplo, de que una planta de frijol este abortando, es porque no carga producto, es porque únicamente hay ahí esta pastura lo que va a quedar; los que se dedican a la producción de maíz, están hablando de que no van a tener maíz, imagínense lo que van a costar los alimentos básicos. Pero este exhorto es ¿qué vamos a hacer? ¿Qué nos proponen hacer científicamente? ¿Qué nos proponen hacer documentalente?, qué alternativas podemos implementar como programas emergentes, para que este problema tenga los menos efectos posibles aunque ya son muy drásticos. Que, qué en un sentido de orientación hacia la población, hacia los sectores, hacia las zonas ganaderas, agrícolas. Entonces, yo creo que sí es muy pertinente, pero ojalá y contemos con la empatía, con la empatía y que de allá para acá nos digan qué se requiere hacer desde este Poder Legislativo y que le va a tocar a los Órganos de Gobierno para establecer inmediatamente mesas de trabajo, y poder orientar una medida y un plan emergente que

atienda todo este problema grave integral que estamos viviendo con este cambio climático. Sería cuanto.

CAMBIO DE PRESIDENTA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; y se le concede ahora el uso de la voz al Diputado Ramírez, para hechos, hasta por tres minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para coincidir con quien me antecedió en el uso de la voz, creo que este Punto de Acuerdo que de aprobarse emitirá la Sexagésima Cuarta Legislatura, pues sigue hablando del tema que más ha ocupado yo creo que los minutos de las y los Diputados de esta Legislatura, y que celebro que aún que no es un tema resuelto, pero que los temas de inseguridad cada vez son menos preocupantes sino que ocupan menos tiempo al interior de la Legislatura; porque insisto, también hay que reconocer que aunque no son suficientes los avances, pues vemos una disminución en algunos temas que veíamos en prácticamente en todos los rincones del Estado, insisto, no estoy diciendo que sea un tema resuelto, no estoy diciendo que sea un tema que debamos de dejar a la deriva, tenemos que seguir insistiendo en que cambien algunas estrategias de seguridad en nuestro Estado. También celebro la estrategia que se está haciendo por parte de algunas dependencias, celebro la entrega de patrullas, pero bueno, no me quiero desviar del tema; lo que quiero decir, es que hoy también es importante prevenir las acciones que puedan afectar, como lo comenta el Punto de Acuerdo a los productores agrícolas y pecuarios, zacatecanas y zacatecanos, por qué lo decimos? las presas están en un nivel impresionante como en muchos años no lo habíamos visto, y sí de por si hay zonas del Estado que carecen...padecen, perdón de sequía recurrente, con las altas temperaturas que estamos viviendo sin duda alguna que será una situación que se deberá de atender. Y por supuesto que me sumo a este llamado, para que la Comisión Nacional del Agua remita a esta Soberanía Popular este informe sobre, cómo pueden prevenirse las acciones que desencadenará el fenómeno meteorológico conocido como “el Niño”, porque lo he dicho en otras ocasiones, hay Estados de la república que ya han hecho programas preventivos y correctivos para la generación de lluvias en el Estado, porque no podemos basar la producción de un Estado como Zacatecas en que si un día llueve y el resto de los demás no. También se dice que feria sin lluvia no es feria, pero para el paso que vamos yo creo que va

a ser una de las ferias de Zacatecas sin lluvia, que yo esperarí a no ser ave de mal agüero, y por eso es que estoy diciendo que a este tipo de acciones preventivas y este tipo de reportes que genere de manera formal la CONAGUA, puedan también tener las dependencias encargadas en este caso la Secretaría del Campo, la Secretaría de Agua y Medio Ambiente, pues un programa de bombardeo de nubes; porque insisto, es un tema que Estados que han tenido una crisis hídrica como es el Estado vecino de Nuevo León, lo ha logrado para corregir y para prevenir. Creo que en Zacatecas necesitamos este tema, porque de esto también depende la economía de miles de familias zacatecanas, por eso invitarlas Diputadas y Diputados, a que votemos por este Punto de Acuerdo a favor, que es un tema que preocupa, ocupa y que insisto debemos de hablar, debemos de legislar y sobre todo de tomar acciones correctivas y preventivas. Gracias, Diputada Presidenta; y gracias y felicitaciones a los proponentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación. Ahora se le concede el uso de la voz, a la Diputada Miranda, para que concluya.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Sí, muchas gracias a los Diputados que participaron; ya lo decía yo en mi posicionamiento la semana pasada, claro que hay muchísimos temas de interés en nuestro Estado, pero ninguno de estos es importante si no tenemos en dónde vivir, porque suena algo exagerado pero para allá vamos. La agenda 2030 lo marca muy claramente, tenemos 7 años para restaurar todo el daño que le hemos hecho a nuestro planeta, hemos dado grandes pasos en cuestión legislativa en pro del medio ambiente, pero sin duda llevarlo a la práctica es bastante difícil como lo mencionamos en este Punto de Acuerdo. Claro que nos compete como autoridad actuar, es lo que estamos haciendo desde el Poder Legislativo, y estamos exhortando a las instituciones correspondientes; pero también es muy importante, y hago un exhorto también a los que nos están viendo a través de las redes sociales, que desde casa cuidemos el agua, no sé, implementemos medidas de ahorro de agua, también en cuestión de uso de plásticos de un solo uso; y bueno, muchas medidas que podemos hacer desde nuestro hogar que abonen para cuidar nuestro planeta. Será cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Agotada la lista de oradores, se le consulta a la Asamblea... perdón, se le concede el uso de la voz, una disculpa Diputado Correa; se le concede el uso de la voz para hablar a favor de la Iniciativa, hasta por diez minutos, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Compañeras y Compañeros Diputados, hoy voy a parecer un Diputado petista,

que hay allá en la Cámara Alta; pero miren, la verdad compañeros el tema es muy noble, yo felicito a la Diputada Miranda, por haberse subido hoy con este tema; amiga te lo reconozco, pero, pero sin embargo compañeras y compañeros Diputados del oficialismo del Gobierno, ustedes escucharon hablar en alguna ocasión de un famoso programa, de un famoso subsidio que se generó en el Gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León, en el año 1996? Compañeras, efectivamente los exhortos que hacemos aquí en la Legislatura, y hay que reconocerlo, hay que reconocerlo como Diputados; o sea, es el alcance que tenemos como Poder Legislativo, simple y sencillamente subir a tribuna y exponer a través de un Punto de Acuerdo, un simple y sencillo exhorto que tendrá poco efecto si no trae el respaldo presupuestal del Gobierno Federal, y obviamente también el del Gobierno del Estado. ¿Escucharon hablar del FONDEN? ¿Saben ustedes quién desapareció el FONDEN? ¿Cuáles fueron las causas, los argumentos políticos que decía el Presidente Andrés Manuel para eliminar el FONDEN? Hoy compañeras y compañeros, ese programa que tenía más de 4 mil 800 millones de pesos y que le dio resultados a Zacatecas en su momento, hoy ya no contamos con ese recurso, hoy simple y sencillamente en Zacatecas nada más estamos a la buena la disposición de una sola persona, el Presidente de la República; porque él se quedó con esos 4 mil 800 millones de pesos, para destinarlos a criterio muy unipersonal. Desafortunadamente compañeras y compañeros, este tipo de exhortos nada más llegan a los medios de comunicación, y si acaso llega un oficio a la Dependencia y le dan carpetazo, ni siquiera son vinculatorios, ni siquiera hemos podido hacer una reforma para que se castigue a quien hoy recibe a través de un Poder Legislativo una solicitud de exhorto para que atienda un tema en específico. La Comisión Nacional del Agua sí, en el 2023 tuvo un incremento considerable de presupuesto y ¿cuánto le llegó a Zacatecas? nada, no tiene un incremento sustantivo la Comisión Nacional del Agua en el Estado, simple y sencillamente tenemos que ir de rodillas a con el Presidente de la República, y yo creo que tiene que ser en una mañanera, porque no hemos encontrado ningún otro mecanismo que funcione para que el Presidente voltee a ver a los Estados y los Municipios, y ni así. Desgraciadamente las políticas públicas que se manejan a nivel federal en materia de atención a los siniestros, a los desastres naturales, hoy no tienen ni siquiera reglas de operación. Hace algunos días en Pinos me decía el Diputado Herminio, que tuvieron una granizada donde se vieron afectadas cientos y cientos de hectáreas y no hubo ningún instrumento institucional, ni del Estado, ni de la Federación para que vinieran a supervisar dichos siniestros en ese municipio; pero es bueno, es bondadoso, es loable lo que hoy la Diputada Miranda se sube, con el alcance que tiene esta Legislatura a subir el tema para que por lo menos salga en Imagen, en el Sol de Zacatecas y en algunos periódicos locales, hasta ahí va a quedar el alcance, desgraciadamente. Ojalá compañeras y compañeros, que pudiéramos hacer una reforma para que los exhortos que haga esta Legislatura por lo menos, por lo menos tenga el que llegaron allá y nos regresen por lo menos un acuse de recibido, “ah mira, sí leímos el exhorto que nos mandó el Poder Legislativo de Zacatecas, y estamos haciendo lo conducente”, por lo menos, por lo menos... Pero bueno, lo que nos toca a nosotros es subir a tribuna en el alcance que tenemos, exponerlo, y por eso hoy yo voy a votar a favor de este exhorto. Es cuanto, Diputada Presidenta, muchas gracias.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Miranda Herrera.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos, Ramírez Muñoz.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para hechos,
Delgadillo Ruvalcaba.

LA DIP. PRESIDENTA.- Miranda Herrera, después de
Miranda, Delgadillo...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Y el cepillo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Delgadillo Ruvalcaba, el cepillo...
y a ver compañeros, me ayudan por favor; Miranda...

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Briones Oliva Herminio.

LA DIP. PRESIDENTA.- Delgadillo...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez...

LA DIP. PRESIDENTA.- Herminio...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez, Ramírez...

LA DIP. PRESIDENTA.- Ramírez...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- ra,ra,rá.

LA DIP. PRESIDENTA.- ...Y el cepillo. Se le concede el uso de la voz a la Diputada Miranda, Georgia Fernanda Miranda, para rectificación de hechos hasta por tres minutos, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Amigo, pues estoy y estamos los que presentamos este Punto de Acuerdo haciendo lo que nos corresponde, y lo que desde este Poder se puede hacer, para eso existen los Puntos de Acuerdo, y para eso existe la moción de que se vote de urgente y obvia resolución en temas tan importantes; y tan lo es, que tú presentaste dos iniciativas iguales de Punto de Acuerdo al inicio de esta Sesión, si no entonces para qué venimos a trabajar, para qué existe el Poder Legislativo si no es para legislar. Quizá sí salgan algunas notas, qué bueno es difusión, y si llega a la sociedad civil que es el punto de estos Puntos de Acuerdo pues estamos cumpliendo el objetivo, para eso existe esta función y para eso estamos aquí; y me da gusto también que hayas expuesto las denuncias, no voy a politizar algo tan noble como lo es el medio ambiente, creo que no voy a caer en eso juego, pero sí creo que es importante también que dentro de este Punto de Acuerdo se resalten aquí las denuncias que tú estás mencionando sobre por ejemplo, el municipio de Pinos, es lo que hacemos como Diputados, debatir que se denuncie desde la tribuna estos actos; y entonces, ya las instancias correspondientes habrán de hacer o no habrán de hacer lo que les corresponde, pero eso ya no nos compete a nosotros, únicamente estamos cumpliendo con lo que nosotros por ley se estipula que es legislar, si no entonces, para qué presentamos tantos Puntos de Acuerdos todos los días, incluyendo dos de los tuyos al inicio de la Sesión. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la voz al Diputado Armando Delgadillo, para rectificación de hechos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Mi participación sería para rectificación de hechos, con el Diputado Guadalupe Correa. Bueno, qué bueno que se sube a hablar a favor de este exhorto que está proponiendo la Diputada Georgia Miranda; nada más quiero recordar, para ponernos en contexto... Desaparece el FONDEN, el FONDEN que pertenecía a la Secretaría de Gobernación, y por qué desaparece?, usted es originario del sur de Zacatecas, muy bonito por cierto, el sur de Zacatecas...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Pero hubo un acontecimiento con los gobiernos del PAN, del Partido que usted representa aquí en esta Legislatura, la vez que se desbordó un río en Tlaltenango, usted sabe cuánto se gastó esa vez del FONDEN?, cuántos recursos se gastaron precisamente para atender ese desastre que fue natural, fue exagerado, exagerada la cantidad de recursos que se gastaron en esa ocasión para atender ese desastre natural; y precisamente por eso desaparece el FONDEN, la corrupción encarnada, como eran desastres naturales inmediatos, pues había... no tenía los candados necesarios ese recurso para la licitación, y eso generaba bueno que hubiera un uso desmedido precisamente de los recursos destinados para aquellas personas que estaban ante un desastre natural, y que ese recurso jamás llegaba a la población, se quedaba en los bolsillos de los personajes que hacían uso precisamente del recurso. Pero hoy no podemos venir con ese discurso de que desaparece el FONDEN, porque estamos de acuerdo, o desmíentame Diputado si es de otra manera, que en 2021 cuando se crea la Secretaría del Bienestar prácticamente el 49% de los recursos, casi el 50% de los recursos destinados precisamente en el bienestar iba encaminado para aquellas personas que tenían vulnerabilidad social o natural; entonces, sí hay recursos yo este reconozco que esté participando a favor igual como le hace la Diputada Georgia, pero creo que los exhortos que hemos metido; o sea, debemos de seguir insistiendo. Yo quiero concluir mencionando que el Acuerdo #244 y el día 16 de mayo, hace más de un mes, más de un mes, un servidor junto con los compañeros de MORENA, presentamos un Punto de Acuerdo para declarar al campo zacatecano en emergencia, hoy después de un mes; bueno, vivimos los estragos del calor, estamos viviendo los estragos del estiaje, los incendios, los problemas por los que está pasando en este caso la gente del campo; y yo insisto en que sí están los recursos, sí están los recursos, que debemos de seguir haciendo el llamado, no; desaparece el FONDEN, pero sí hay recursos que se destinan a la Secretaría del Bienestar, precisamente para personas que están en una situación vulnerable de manera social, de manera natural. Hoy Zacatecas, sí debemos unirnos los 30 Diputados a hacer un reclamo respetuoso, porque los recursos están y sabemos que no los vamos a tocar nosotros, pero hay que hacer votos para que le lleguen a cada una de las personas que están sufriendo por el cambio climático que hoy estamos atravesando en Zacatecas. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado José Luis Figueroa.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muchas gracias, con su permiso, Diputada Presidenta... Le voy a ayudar Diputado Lupe Correa...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Que amable mi maestro, adelante.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- ... a que represente bien a Noroña, corruptos, rateros, cínicos, sinvergüenzas...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Lo estoy anotando, para decirlo.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Qué falta de calidad moral, le recordé como que el gobierno de Fox, de Calderón, de Salinas, de Zedillo, de Enrique Peña Nieto, ¿verdad? Digo, porque usted quiso que se subiera ese tono en la discusión de este Punto de Acuerdo. Hay que tener calidad moral, creo que en todo gobierno, en todo régimen al pueblo le corresponde organizarse, participar y luchar, tenemos que dimensionar porque no se ha dimensionado a lo que nos estamos enfrentando. La advertencia está de que así como fuimos a temperaturas históricas de calor, vamos a ir a temperaturas también históricas de frío; y entonces, qué con los ciclos de producción agrícola, qué con los propios ciclos ganaderos, cuando yo hablo de aborto ahorita de la producción agrícola es porque la planta está abortando porque no tiene la condiciones, su genética no está lista para poder producir bajo estas circunstancias de calor, de evaporación, de falta de los elementos que necesita para producir; los animales van a enfrentar la misma circunstancia y ¿entonces, qué hacemos? pues lo que estamos haciendo, acompañando a la Diputada Fernanda, exhortar a la Dependencia que le corresponde informar para que dimensionemos legislativamente, gubernamentalmente, socialmente el pueblo de Zacatecas a qué nos estamos enfrentando; yo sin ser de la Comisión de agricultura, ando acompañando a una organización campesina que vino a pedir un exhorto, ya estuvimos en la Comisión Federal en Guadalupe, mañana toca la Comisión Federal Fresnillo, pero los compañeros están pidiendo una mesa especial para poder convencer a la autoridad de que implemente un programa emergente, para el campo, un programa emergente ¿qué están tratando de advertirnos los productores? el desabasto de alimentos porque no va haber producción ¿qué están planeando los gringos y los canadienses? pues que nos van a doblar la mano y

tengamos que comernos el grano Monsanto, el transgénico que está en el debate de si, sí o no se podía comercializar en México, sí o no se podía seguir produciendo ese grano. Entonces yo creo que regresarnos pues, nos invoca nos convoca a tener que señalar que se corrompieron los programas, se corrompieron, se malversaron; me acuerdo de la inundación de la tromba de Maravillas donde el maestro Carmelo Martínez pierde la vida porque es arrastrado por una corriente al regresar de una reunión de doble AA de Maravillas a Loreto y queda atrapado ahí en una tromba, en una inundación que se da en Tierra Blanca y todo lo que son las Playas, una laguna; y entonces, mandaban los programas ¿Saben dónde estaban las láminas? ¿Saben dónde quedaban las despensas? ¿Saben dónde quedaban los apoyos? en una bodega política, se corrompía...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado, por favor.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Entonces eso fue lo desafortunado, hoy yo creo y va a coincidir conmigo Diputado Guadalupe, y término; deberemos encabezando la comisión del campo, todos los Diputados y Diputadas unirnos a este clamor, ¿qué hacemos para enfrentar esto en Zacatecas? ¿Qué le exigimos? A partir de la lucha, de la organización de los sectores los tres niveles de gobierno como una actuación emergente para poder dimensionar el problema y atacarlo, enfrentarlo y no lo vamos a poder resolver porque es climático, estamos rebasados pero sí vamos a poder decirle a la gente el nivel de conciencia que debe de asumir, el nivel de participación en donde se tiene que involucrar y tenemos que luchar para arrebatar lo que el pueblo va a necesitar para enfrentar esta circunstancia climática. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Xerardo Ramírez, para rectificación de hechos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Pues efectivamente, coincidir con quien me antecedió en el uso de la voz, no en todo, pero sí en la mayoría que creo que es un tema del que bueno, sí por supuesto, pero en lo esencial que lo comentaba en mi participación anterior es la carencia, la escasez y la inviabilidad que estamos viendo para los productores agrícolas y pecuarios en el Estado. Creo que hoy el tema más que político, debe de ser un tema social; este es un tema social que nos atañe a todas y a todos, independientemente del partido político, independientemente de los gobiernos, independientemente de la clase social, porque la crisis en materia climática la vivimos y la padecemos absolutamente todos en igual circunstancias; y la crisis si se viene a nivel agrícola y pecuario, la vamos a sufrir y a padecer absolutamente todos; por supuesto más quienes dependen y quienes tienen su cosecha, quienes tienen la posibilidad de vender

y de eso vivir todo el año, de vender animales, etcétera, etcétera, es una cadena productiva que usted conoce mejor que yo. Por eso yo creo que el llamado es más bien a que nosotros nos pongamos de acuerdo, y en lo que usted dice que no nada más nos acusen de recibido los Puntos de Acuerdo, creo que en algo que compartimos usted y yo, es que no es la primera Legislatura en la que estamos, y en las que siempre se dice y hasta en los medios de comunicación se dice que los Puntos de Acuerdos y los exhortos son llamados a misa; pero es donde más tiempo los Congresos debaten y los Congresos hablan de estos temas, si no veamos que la mayor parte de esta Sesión lo a llevamos debatiendo precisamente eso, Puntos de Acuerdo, y que ninguno tiene mayor relevancia que el otro, todos son puntos importantes y asuntos qué debatir. Entonces, a lo que yo quiero llegar es que vayamos ahora sí, que esta Legislatura deje como herencia a las próximas a las venideras, así como lo hicimos en el tema de Derechos Humanos; que es un gran avance para que las recomendaciones sean vinculantes, para que las autoridades no agarren la recomendación y la metan en el cajón de asuntos sin importancia, que también sea así con los Puntos de Acuerdos, efecto de que tengan consecuencias en beneficio de la población, que es al final del día lo que todas y todos creo yo buscamos en este Congreso. Gracias, Diputada Presidenta, gracias al orador.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Herminio Briones.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Sin lugar a duda compañeras, compañeros Diputados, claro que apoyamos esta Iniciativa de nuestra compañera Fernanda, pero yo creo que tampoco vamos a entrar en discusiones con los compañeros Diputados. Todos y todas sabemos claramente la situación que vive no nada más México, mundial, y los fenómenos naturales que nadie en ese sentido podemos detener. En el caso muy particular de Pinos, de 4 mil hectáreas de producción de tuna, 2 mil, 2 mil fueron afectadas por una granizada; La Victoria es la comunidad que más empleo genera en Pinos, que muchas familias dependen de la producción de tuna y que hoy, que hoy lamentablemente no será lo mismo, no se generarán empleos ni para hacer limpieza de las huertas. Agradezco y reconozco el apoyo y el respaldo que ha brindado el Secretario del Campo, pero les aseguro que va a ser un mejoralito para la producción, y lo que la gente, los campesinos levantaban en sus huertas. Lamentable, y no voy a entrar en discusiones con los compañeros Diputados de MORENA y el propio “Cepillo”, al Cepillo le he reconocido

siempre su trabajo que ha llevado a cabo en Loreto, y como legislador, pero sin lugar a dudas independientemente si hablamos de corrupción, el FONDEN el Fondo de Desastres Naturales en mucho ayudaba a este país y en particular a Zacatecas; independientemente de los manejos que le dieran, o lo que han aquí mencionado. Pero tampoco se nos debe de olvidar al hablar de corrupción, que no porque nos cambiemos de partido nos vamos a lavar en cuerpo y alma, ahí está el de SEGALMEX, mucho se habló de la Casa Blanca de Peña Nieto, yo creo que el desfalco de SEGALMEX es mucho más grande que lo que realmente valía la Casa Blanca; y aquí en Zacatecas en particular, ¿protección civil qué hizo? y ¿por qué despidieron a su titular? Compañeras Compañeros, es momento de que realmente ayudamos a quien encabeza los destinos de Zacatecas, es cierto nunca va a haber dinero que alcance para poder atender todo, pero con señalamientos no vamos a revindicar nada, nada vamos a hacer con señalarmos la corrupción; a poco todos aquellos que se fueron de un partido y que hoy están en el Gobierno se fueron con las manos limpias, señalamientos ha habido muchos y respaldo por supuesto, la postura de mi compañero Lupe Correa, al hacer este mención del Fondo de Desastres Naturales, y por supuesto que apoyamos a nuestra compañera Fernanda, con esta Iniciativa, pero hoy esta Legislatura tiene que buscar la manera y la forma de realmente poder contribuir con Zacatecas y con su gente. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado en tribuna, para que concluya.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Compañeras y compañeros Diputados, no tengamos la piel tan delgadita. A la compañera Diputada Miranda, yo le diría que efectivamente sí hicimos hace unos momentos dos exhortos también, y lo que usted replicó en su respuesta es algo que yo argumenté dentro de mi discurso, que era única y exclusivamente lo que este Poder podía hacer, nada más, hasta donde podíamos llegar. No vi en ningún momento ninguna respuesta que pudiera evadir el planteamiento que les hice a las compañeras y compañeros Diputados; si no lleva presupuesto, ninguna intención que tengamos aquí, y se los digo a ustedes, porque ustedes son los Diputados aliados del Gobernador, son las Diputadas y Diputados aliados del Presidente de la República, y no quieran hoy en un pequeño discurso confundir a la gente, a las y los zacatecanos diciendo que ustedes estás de acuerdo que haya desaparecido por ejemplo el FONDEN; al compañero Armando Delgadillo, Diputado, no me diga usted que por culpa de Tlaltenango se quitó el FONDEN; en aquellos años cuando gobernaba el Presidente Felipe Calderón, y lo digo con mucha honra, y con mucho respeto, hay sus bajas, hay sus buenas, hay sus malas como en todos los gobiernos, pero efectivamente vino el propio Presidente de la República con el programa del FONDEN con la Gobernadora Amalia García Medina, en ese entonces, y los dos hicieron acto de presencia en el siniestro de río de El Jaloco en Tlaltenango, ahí están las imágenes del Presidente; andaba, así chaparrito, andaba con sus botas entre los atascaderos, entre las calles. Lo que se haya hecho por parte de las instituciones que manejaban el recurso a

criterio de usted Diputado, a criterio de usted, ese ya no es problema del Presidente de la República, tampoco en su momento, que hubo corrupción sí, sí hubo corrupción como la hay ahorita, ya lo mencionaba el Diputado Herminio; y esos 13 mil millones de pesos que desaparecieron de SEGALMEX, no me digan que los guardaron ahí para en tiempos de vacas flacas; y hablando de vacas flacas, ¿alguien se acuerda del programa del crédito ganadero a la palabra?, ¿tuvo problemas de corrupción o no tuvo problemas de corrupción? Compañeras y compañeros, al Diputado Cepillo, que más bien parece una copia barata del Che Guevara, allá defendiendo al socialismo, al comunismo de Cuba, allá por Venezuela, él se enfoca en los temas de Sudamérica; nosotros estamos tratando temas Diputado de Zacatecas y de México, porque aquí vivimos Diputado, la verdad Diputado es que no podemos decir que unos son puritanos, y que otros estamos hasta el cuello de corrupción, cuando en todos los gobiernos ha habido actos de corrupción; y por eso yo les digo compañeras y compañeros Diputados, decía mi papá que en paz descansa: “que cuando al árbol se le tuerce una rama, hay que cortarle la rama, no hay que tumbar el árbol”; o a poco el Presidente de la República no pudo implementar un esquema de revisión, de aplicación del Fondo de Desastres Naturales? simple y sencillamente tomó el argumento de que había corrupción y vénganse todos 4 mil 800 millones de pesos por año, a discreción para manejarlo el Presidente de la República en programas sociales clientelares, Diputado; porque para eso lo usan, puros programas clientelares de la cuarta transformación, no se están aplicando ni con reglas de operación, ni en zonas estratégicas que requieran ese recurso tan importante. Gracias compañeras, compañeros, al Diputado Xerardo, gracias también por coincidir en algunos temas, efectivamente el tema del campo en Zacatecas es importantísimo amigo, pero lo que yo insisto, lo que yo vuelvo a recalcar en esta Legislatura es que nos gustaría que quienes están cerca del Presidente de la República, quienes están cerca del Gobernador le digan, “oye, Gobernador” no basta con salir y hablar y decir: oye, ocupamos este programa de emergencia, necesitamos el recursos que antes llegaba a Zacatecas a través de CONAGUA, y el que llegaba a Zacatecas a través del Fondo Nacional de Desastres. Es cuanto, Diputada Presidenta, muchas gracias.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Por alusiones,
Armando Delgadillo.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Por alusiones, el Cepillo.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Por alusiones, Miranda
Herrera.

LA DIP. PRESIDENTA.- Me permiten Diputados, cederle el uso de la voz a la Diputada Fernanda, ¿sí?... Adelante, Diputada, por tres minutos por alusiones personales.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputado, sin duda sí creo que sería importante trabajar en conjunto alguna reforma que nos ayude a que estos exhortos tengan un poco más de impacto, y me da muchísimo gusto el debate que generó el Punto de Acuerdo que presenté, y me da mucho gusto que hayas regresado de tus vacaciones de un mes con todas las ganas, porque si bien unos defienden Sudamérica, quizá tú pues vas a defender tu segunda tierra allá los Estados Unidos, que pasas más tiempo allá que acá, verdad. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su participación, y ahora se le concede el uso de la voz al Diputado Delgadillo, por alusiones personales.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Bien, pues vamos a escuchar al Diputado Lupe Correa, está recuperando en esta participación la ausencia de dos meses, y estaba muy preocupado me imagino por el campo y los agricultores, que andaba paseándose en otro país. Hablamos, escucho con atención el tema de la corrupción, y nosotros lo hablamos con muchos argumentos. El tema del FONDEN, recordemos bien que era Gobernadora Amalia García Medina, y era muy común ver curiosamente la inundación en Tlaltenango, y al siguiente año andaban repartiendo las colchonetas en campaña, andaban repartiéndole la maseca a los puercos de las comunidades, porque se les había echado a perder en las bodegas, apoyo que era específicamente para la gente

damnificada fue a parar allá, se dotó con muchas toneladas de cemento, precisamente para acorazar del arroyo de Jaloco ahí en Tlaltenango, y no quiero pensar que mucho de ese cemento terminó en las casas o las propiedades de los funcionarios. Nos consta a muchos de nosotros, que entonces el FONDEN se mal utilizaba. El año pasado hubo un acontecimiento extraordinario por la naturaleza, en Río Grande hubo una granizada y usted que habla del Gobernador, pues fue el Gobernador personalmente el que fue a atender a los damnificados, precisamente con recursos extraordinarios del Bienestar, porque hay un recurso etiquetado en la Secretaría del Bienestar para aquellas personas que sufren algún acontecimiento provocado por la naturaleza; y quiero terminar con el tema SEGALMEX, ¿Cuántos encarcelados y procesados y vinculados hay por el tema de la corrupción en el FONDEN? La casa blanca, está Peña Nieto, yo no lo veo ni vinculado a proceso, no lo veo en la cárcel; sin embargo, hoy con la corrupción que se descubrió en SEGALMEX, hay 11 vinculados a proceso y hay cerca de 22 personas, y el Gobierno y la justicia van tras ellos. Hoy por eso estamos en esta ruta de la cuarta transformación, porque como mexicanos y como ciudadanos estamos totalmente conscientes de que no podíamos seguir por ese camino, habiendo unos cuantos ricos y la mayoría de pobres en el país. Quiero cerrar comentando, que es importante este tipo de exhortos, que estemos unidos porque hoy sin duda Zacatecas requiere que lo declaremos como emergencia por la sequía que estamos atravesando; me uno nuevamente al posicionamiento de la Diputada Georgia, yo creo que estás coincidiendo en esa parte Diputado Lupe Correa, donde estamos uniéndonos los 30 Diputados; un exhorto, pero si vamos a hablar de corrupción, yo pienso que los expertos son ustedes. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; y se le concede ahora el uso de la voz al Diputado José Luis Figueroa, por alusiones personales.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Sí, muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- De ese señalamiento que haces Diputado hacia mi persona, los compañeros de Revolución Popular Zacatecas habrán de hacer los comentarios hacia tu persona, yo no, yo no me voy a rebajar a tu nivel porque sería absurdo, no; la verdad no entiendo tu nivel intelectual, que no te da más, que no entendías ni siquiera cuando hablábamos de la necesidad de implementar lo científico en lo cotidiano para poder ver e interpretar adecuadamente los fenómenos, estamos hablando de eso; ahora entiendo por qué al referirse este Punto de Acuerdo a un tema verdaderamente científico, documentado, que implique una serie de medidas que tenemos que prever, tomar

el pueblo de Zacatecas, sus sectores productivos, te vayas a un asunto donde te tenías que lavar primero la boca para hablar en esa expresión de un símbolo libertador, de un símbolo que revolucionó el pensamiento de propios y extraños, y que motivó procesos de cambio y de transformación de mucha gente; que está bien, no la puedes comprender porque no eres de los de abajo, eres “fifi” o no sé de qué clase te sientas que eres, que no entiendes; entonces, el pensamiento y las necesidades de los pobres para organizarse para luchar, para aspirar a patrias con gobiernos democráticos, con gobiernos que revolucionen la vida política y social de sus entornos, te queda grande, no lo vas poder entender, no lo vas a dimensionar, tienes que ir a ese tipo de expresiones que la verdad me da tristeza que sea de un Diputado que está aquí tratando de argumentar, de argumentar y que cae tan bajo hacer una expresión tan vil de un símbolo en América Latina, de un símbolo de la revolución del pensamiento, de un símbolo que nació en una familia en donde no tuvo carencias pero tuvo conciencia de clase. Pero qué te voy a decir de todo esto de la conciencia de clase, si no lo entiendes; pero mira creo que la invitación la vuelvo a hacer, asume tu papel como Diputado, eres de la Comisión de Agricultura, nos viniste a invitar a un, con un tema de una nueva Ley, pues asume tu papel, asúmelo, sé que no le vas a llegar a nada a nada, ni un milímetro a las luchas que dio el Che Guevara, pero te pido intenta ponerte al frente de los campesinos y los agricultores, pero inténtalo allá en la calle, a ver si te hacen caso, a ver si tienes la calidad moral, a ver si tienes credibilidad, a ver si tienes las ideas, a ver si tienes el pensamiento para poder seducir la conciencia de la gente, para poder incidir en el pensamiento, para poder convencer, para poder arrastrar, para poder poner el ejemplo; pero no, qué te pido a ti, si estás hueco de la cabeza. Es cuanto, Diputada Presidenta, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bien, se le concede ahora el uso de la voz al Diputado en tribuna, para que concluya por favor.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Pues qué piel tan delgadita Diputado Cepillo, usted inició anteriormente su intervención insultando, diciendo corruptos, ladrones, asesinos y ahora resulta con que yo le digo que nada más es una copia barata, y la expresión copia barata lo alteró, ¿yo cuando lo ofendí? ¿Cuándo le dije corrupto, ladrón, cínico, sinvergüenza?, ¿se lo dije?, ¿alguien lo escuchó?.. Nadie, fue una simple expresión, una simple copia barata, al decir copia barata, es que al Che Guevara, mis respetos, en algunos temas, porque tampoco sus países están tan desarrollados y tan democráticamente expresados, por favor, Diputado, por favor, Diputado; o sea,...

LA DIP. PRESIDENTA.- Que no se haga diálogo, compañeros.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- A ver compañeros, estoy en mi uso adecuado para participar, y le voy a pedir a la Diputada Cuquita, que me haga favor de desactivar su teléfono, porque decía mi abuelita: “no escupas para arriba, porque te puede caer en la frente”; y a qué voy con lo que decía el Diputado Armando Delgadillo, de las despensas, de las láminas, del cemento, fíjense nada más, a ver si escuchan...

REPRODUCE AUDIO CELULAR

LA DIP. PRESIDENTA.- Les pido por favor guarden silencio, Diputados...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Por favor compañeras y compañeros, es más que evidente, se muerden la lengua, escupen al cielo y les cae en la cara; el Gobierno de la Ciudad de México que está su corcholata, bueno no creo que sea su corcholata preferida, porque ustedes aquí tienen un Tlatoani también superior; pero una de las corcholatas preferidas, en un tema tan noble la recuperación de despensas, víveres para el terremoto en Turquía, por favor Diputados de MORENA, sinvergüenzas de la Ciudad de México, los tenían en sus oficinas, los vendían, lucraban con ellos y ahora dicen que ustedes son unos santos. No se vale compañeras y compañeros Diputados, ojala que esta Legislatura trabajemos como dice la Diputada Fernanda, en conjunto y lo reconozco por esa última argumentación que hizo, para que hagamos que los exhortos sean bien habidos y que tengan un buen término y un buen fin. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Agotada la lista de oradores, se les consulta a la Asamblea si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo, se considera lo suficientemente discutida en lo general; le pido al Primer Secretario, registrar el sentido de la votación e informarme del resultado. Quienes estén a favor. En contra. Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo, que por mayoría de los presentes, se considera el asunto discutido en lo general.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Conforme al sentido de la votación, se declara suficientemente discutido en lo general. Pasamos ahora a

votación en lo general, iniciamos por mi derecha; y le pido a la Diputada Segunda Secretaria, registrar el sentido de la votación e infórmame del resultado.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 22 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; y conforme al resultado de la votación, se declara aprobado en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo presentada. Se somete a discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrar ante esta Presidencia, señalando el artículo o conjunto de artículos que desean reservar, entregando ante esta mesa el documento que la contiene para su distribución en el Pleno. Al no haber participaciones para la discusión en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento legal en lo establecido por los artículos 123 y 125 fracción X del Reglamento General del Poder Legislativo, se declara aprobado el Punto de Acuerdo y se le dará el trámite que le corresponda. Continuando con nuestro Orden del Día, se le concede ahora el uso de la tribuna al Diputado José David González Hernández, para que dé lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que propone exhortar respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que por su conducto gire instrucciones a los titulares de las Secretarías de Agua y Medio Ambiente, al titular de la Secretaría de Obras Públicas de Gobierno del Estado, a la Secretaría de Desarrollo Social y Servicios de Salud, para que establezcan de manera emergente el abasto de tuberías, bombeo, y perforación de nuevos pozos; de igual forma, el saneamiento de los pozos que se encuentran en descompostura y requieren de reparación inmediata, brigadas

de salud para el apoyo a la población en enfermedades derivadas por problemas intestinales y golpes de calor, así como para el establecimiento de programas y apoyo sociales para los municipios del semidesierto; se autoriza al Diputado promovente, dar lectura a una síntesis de su Iniciativa, dado que la misma se encuentra publicada íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de esa Legislatura en esta fecha.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que propone exhortar respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que por su conducto gire instrucciones a los titulares de las Secretarías de Agua y Medio Ambiente, al titular de la Secretaría de Obras Públicas de Gobierno del Estado, a la Secretaría de Desarrollo Social y Servicios de Salud, para que establezcan de manera emergente el abasto de tuberías, bombeo, y perforación de nuevos pozos; de igual forma, el saneamiento de los pozos que se encuentran en descompostura y requieren de reparación inmediata, brigadas de salud para el apoyo a la población en enfermedades derivadas por problemas intestinales y golpes de calor, así como para el establecimiento de programas y apoyo sociales para los municipios del semidesierto. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0205 de fecha 27 de junio del año 2023).**
Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputado David, si me permite suscribirme a su Iniciativa, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Diputado David, también al grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- En los mismos términos, Diputado independiente, José Luis Figueroa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Si me permite también acompañarlo Diputado, Rodríguez Camarillo Martha.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- De igual forma, el Partido de Acción Nacional.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Así mismo la bancada estrella, la del Partido del Trabajo.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Y si algún miembro de la JUCOPO, me hiciera favor, gracias.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En mi calidad de Secretario de la Junta de Coordinación Política, le solicito que el asunto sea consultando a la Asamblea, si se considera de urgente y obvia resolución.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; y atendiendo a su solicitud, se le consulta a las Diputadas y Diputados mediante votación nominal, si es de autorizarse en términos de lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento General, el trámite abreviado de urgente y obvia resolución; iniciamos por mi derecha, y solicito a la Diputada Segunda Secretaria, registrar el sentido de la votación e informarme del resultado.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; y conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el trámite legislativo de urgente u obvia resolución, y se dispensan los trámites de procedimiento legislativo ordinario. Se somete a su discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrar ante esta Presidencia, señalando el sentido de su participación. Se cierra el registro, y pasamos ahora a votación en lo general iniciando por mi derecha; y le pido a la Segunda Secretaria, registrar el sentido de la votación de las y los Ciudadanos Diputados, e informarme del resultado.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Conforme al sentido de la votación, se declara aprobada en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, presentada por el Diputado González Hernández; se somete ahora a discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrar ante esta mesa, señalando el artículo o conjunto de artículos que deseen reservar, y entregando el documento que la contiene para su distribución en el Pleno. Al no haber participaciones para la discusión en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento legal en lo establecido por los artículos 123 y 125 fracción X del Reglamento General del Poder Legislativo, se declara aprobado el Punto de Acuerdo y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, se le concede ahora el uso de la tribuna a la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, para que dé lectura a la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se reforma la Ley para la Inclusión de Personas con Discapacidad para el Estado de Zacatecas, en materia de inclusión y no discriminación de las personas con discapacidad, en especial las personas de talla baja, misma que acompañan la Diputada Fernanda Miranda, la Diputada Maribel Galván, el Diputado Ernesto González, la Diputada Martha Rodríguez, la Diputada Gabriela Pinedo, la Diputada Roxana Muñoz, el Diputado Nieves Medellín, el Diputado Armando Delgadillo y la Diputada Imelda Mauricio, y el Diputado Armando Juárez. Se le autoriza a la Diputada promovente, dar lectura de una síntesis de la Iniciativa, ya que la misma se encuentra publicada íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, y con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Da lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la Ley para la Inclusión de Personas con Discapacidad para el Estado de Zacatecas, en materia de inclusión y no discriminación de las personas con discapacidad, en especial las personas de talla baja. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0205, de fecha 27 de junio del año 2023). Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio, análisis y dictaminación a las Comisiones Legislativas de Derechos Humanos y Turismo, solicitándoles...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada...

LA DIP. PRESIDENTA.- Respetuosamente a las Comisiones, atender lo que particularmente previenen las fracciones I, IV, y V del artículo 132 de la Ley Orgánica...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Qué número...

LA DIP. PRESIDENTA.- Del Poder Legislativo...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Es, mi Diputada... Diputada Presidenta, si me permitiera una moción.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada, para pedirle que se consulte a la Asamblea, para ver si se hace una modificación al Orden del Día, para que se pueda aprobar el Dictamen donde se discuten diversas iniciativas con Proyecto de Decreto, por la que se adicionan y reforman la Ley de Construcción para el Estado y Municipios del Estado de Zacatecas, ya que será una Sesión larga y nuestros distinguidos están esperando esa modificación; y si el Pleno lo autoriza podríamos pasar directamente a su discusión, ojalá pudiera someterlo a consideración del Pleno.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A consideración de esta Honorable Asamblea mediante votación nominal, les solicito manifestar si están de acuerdo en que se modifique el Orden del Día, que había sido aprobado con anterioridad, con la modificación que propone el Diputado Ernesto González, para que se vote el Dictamen que viene señalado en el punto número 41, por respeto a nuestros distinguidos

invitados. Le voy a pedir iniciando por mi derecha, manifestar el sentido de su voto; y le pido a la Segunda Secretaria, tomar cuenta de la votación e informarme del resultado.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor de la modificación del Orden del Día.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor de la modificación.

RAMÍREZ MUÑOZ.- A favor.

CORREA VALDÉZ.-A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor de la modificación.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor de la modificación.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor de la modificación.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor, con la modificación.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 22 votos con la modificación.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Y de acuerdo con la votación, se modifica el Orden del Día aprobado por esta Asamblea, a fin de discutir el punto 41 del Orden del Día que había sido aprobado al inicio de esta Sesión. Se abre la discusión en lo general, los Diputados que deseen inscribirse, favor de manifestarlo ante esta Presidencia, señalando el sentido de su participación.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Barragán Espinosa, a favor.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez, a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Pinedo Santa Cruz, a favor... Maestra.

LA DIP. PRESIDENTA.- El sentido de su votación, Diputada Barragán, a favor. Diputada Maribel?

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Lo expresé a favor, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Disculpe, no la escuché.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidenta.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Gerardo Pinedo, a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bien, se le concede el uso de la tribuna, a la Diputada Susana Barragán, hasta por diez minutos, para hablar, a favor del Dictamen.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias; bueno. Primero quiero darle la bienvenida, al Colegio de Arquitectos de Fresnillo “Camino Real, Tierra de Adentro”. Muchas gracias, por su paciencia, un gusto tenerlos aquí con nosotros; y bueno, yo voy a ser muy breve compañeros; este Dictamen la verdad es que está encaminado en el crecimiento del Estado, está encaminado a la oportunidad de los jóvenes como ustedes lo han dicho en varias ocasiones, esta Legislatura le ha dado oportunidad a muchísimos jóvenes y pues nosotros tenemos también que empezar a ver por la juventud; el hecho de aprobar esta nueva Ley, nos permitirá garantizar que todos los profesionistas colegiados, cuyo perfil les permite hacerse cargo de una obra constructiva, cuenten de los derechos de equidad establecidos en nuestra Constitución, y nos dará las herramientas legales para la coexistencia de colegios vinculados al ramo de la construcción, pues ya aunque ha sido contemplada en las legislaciones de la gran mayoría de los Estados de la República, donde hace varios años se cuenta con los instrumentos legales y técnicos para lograr la equidad y cooperación entre la pluralidad de colegios vinculados a la actividad constructiva, cuestión fácilmente comprobable al observar los casos de varias Entidades cercanas a nuestro Estado, citando los casos de Durango donde se cuenta con 5 colegios; San Luis Potosí, se cuenta con 6 colegios; Jalisco con 14 y Guanajuato con 15 colegios, en el caso de Zacatecas solamente está permitido que haya un Colegio de Arquitectos en todo el Estado, esta modificación permitirá que haya la creación de más Colegios de Arquitectos; obviamente, cumpliendo con todas las reglamentaciones de la Ley; les pido su apoyo compañeros, la verdad es un tema muy noble y es una oportunidad para todos los jóvenes. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la tribuna, a la Diputada Maribel Galván, para hablar a favor del dictamen que se discute... Hasta por diez minutos, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias. Buenas tardes señoras y señores Diputados, con el gusto de saludar a las y los Arquitectos de Fresnillo, con el privilegio de acompañarlos en este generoso proyecto que no únicamente va a beneficiar a los integrantes del Colegio de Arquitectos “Camino Real de Tierra Adentro de Fresnillo”, sino que vendrá a beneficiar a todas aquellas y aquellos profesionales en el ámbito de la construcción que pretendan acceder a un cargo de Director responsable de obra, esto sin lugar a duda, generará un ámbito de trabajo para aquellos recién egresados,

les genera sobretodo certeza jurídica, certeza laboral y la posibilidad de allegarse medios de subsistencia. El presente del desarrollo de nuestra Entidad, es de las y los jóvenes; por lo tanto, considero señoras y señores Diputados, que es nuestra responsabilidad respaldar el derecho irrestricto de las y los jóvenes egresados en materia de arquitectura, ingeniería, valuación y reparación de bienes inmuebles, para que tengan oportunidades del trabajo, porque el presente de Zacatecas es de los jóvenes y de las jóvenes; por eso, los insto desde esta tribuna a apoyar esta modificación a la Ley de Construcción, porque viene a armonizar la Ley Estatal con el contenido de nuestra Ley General en materia de asociación y sobretodo de libertad de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, Presidenta.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro, y se le concede el uso de la voz, al Diputado González Romo, para rectificación de hechos, hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Presidenta. Para sumarme a las expresiones de la Diputada Barragán y de la Diputada Maribel Galván, y para exponer además que esta Iniciativa ayuda para prevenir temas relacionados con la corrupción. ¿Qué pasa con estos asuntos? que cuando la Ley es muy restrictiva, cuando la Ley cierra los caminos para que solamente unos cuantos puedan participar de la normatividad de la supervisión de diferentes actividades, en este caso hablamos del tema de la construcción, lo que vamos generando son pequeños círculos que son propensos al tema de la corrupción, y que cuando nosotros abrimos a mayor participación de los profesionistas y cuando nosotros tendemos a permitir que haya una mayor cantidad de personas observando, supervisando, revisando, esto no solamente abarata costos; sino que además permite que no se pueda tener control, en meses pasados teníamos conocimiento de un servidor público, que lo que hacía era controlar las lista de personas que podían tener revisiones y les imponía una tarifa, y él cobraba una parte de esa tarifa; entonces, abrir los procedimientos y permitir que la Ley sea mucho más amplia, nos permite prevenir en temas de corrupción y nos permite también garantizar, como bien se decía el derecho al trabajo y el derecho a que cada quien se dedique a la profesión que decida. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la voz, a la Diputada en tribuna para que concluya.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Atendiendo a lo que ha expresado el Diputado que me ha antecedido en el uso de la voz, quiero además que el hecho de que se pueda dar en positivo el resultado de la votación de esta modificación, no beneficia exclusivamente a los profesionistas agremiados de Fresnillo, sino de toda la Entidad; efectivamente, permite que todos los relacionados en el ramo de la construcción tengan mayor oferta, tanto de trabajo y también que las y los constructores tengan una mejor oferta de profesionistas; sin lugar a dudas, jóvenes la competencia siempre nos hará ser mejores, el hecho de que ustedes amplíen la oferta de trabajo los obligará a estar mejor preparados y mejor capacitados y capacitadas para enfrentar un mercado de trabajo que se avecina cada vez más hostil, pero que yo confío que con el empeño, la dedicación y el ahínco que ustedes han encabezado, esta... Han impulsado esta iniciativa encabezada por su servidora, el Arquitecto Nieves Medellín, el Diputado Armando Delgadillo, el Diputado Ernesto González y algunas otras diputaciones, están siendo posibles con el respaldo de las diversas representaciones en esta Cámara. Estoy segura señoras arquitectas, señores arquitectos que ustedes se llevan el compromiso de capacitarse para ser cada día mejores, para prestar servicios cada vez más especializados; y que no por el hecho de que sean jóvenes se les estigmatice como que tienen poca experiencia, confío plenamente en su entrega, en su dedicación y sobretodo en su desempeño comprometido. Muchísimas gracias, Diputada Presidenta. Gracias, Diputadas y Diputados.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su participación, y se le concede el uso de la voz...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- También a mi camarada Diputado Cepillo Figueroa, a la Diputada Fernanda, perdón. Gracias, Armando Juárez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Al Diputado Gerardo Pinedo,
para...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- No, no es para hechos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Para hablar a favor del...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Ah, muy bien, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- A favor del Dictamen.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Primero que nada, con su
permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Con el permiso de los jóvenes profesionistas aquí presentes, quiero hacer mención que esta Iniciativa no fue solo de un Diputada, fue producto de una Legislatura pasada donde el ex Diputado Héctor Menchaca ya la había propuesto, posterior un servidor la retomó en julio del 2021; posterior en marzo de este año la retoma nuestra compañera, amiga y Diputada Maribel Galván; quiero que sepan desde dónde viene, cómo está fundada, cómo fue la propuesta y no había sido atendida por la pasada Legislatura, y yo doy gracias a las compañeras y compañeros Diputados aquí presentes, que nos van a dar la oportunidad de que las nuevas generaciones que vienen impulsando el desarrollo, que son los arquitectos y las arquitectas del desarrollo de nuestra Entidad, que sabemos que los equilibrios es muy importante mencionarlo y decirlo. Fresnillo siempre tenía esa barrera por nada más tener un Colegio de Arquitectos y arquitectos en uno solo, en una nada más estaba muy restringido para unos cuantos, pero hoy me doy cuenta de tanto talento fresnillenses, en todo el Estado de Zacatecas que sé que van a llevar a cabo esta nueva iniciativa. En primer lugar, quiero felicitarlos por su decisión de hacer esta propuesta de modificación a la Ley de Construcción al Estado que incentiva la formación de nuevos Colegios de Profesionistas, este es un paso valiente admirable ya que demuestra su compromiso con el desarrollo de su

campo y con promoción, de la excelencia profesional; quiero compartir con ustedes algunos mensajes clave mientras emprenden esta importante tarea, unidad y colaboración como profesionistas, la unidad y la colaboración son fundamentales para lograr el éxito y trabajen juntos, compartan conocimientos y expresen y fomenten en un ambiente de apoyo y crecimiento mutuo, juntos podrán enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades de manera efectiva, establezcan una visión clara ante este comienzo definan una visión clara para su colegio de profesionistas; pregúntense qué quieren lograr, cuáles son los valores fundamentales que los guiarán, y cómo se diferenciarán de otros colegios existentes, tener una visión clara les dará dirección y les permitirá enfocar sus esfuerzos de manera efectiva, fomenten el aprendizaje continuo; como profesionistas del ramo deben estar comprometidos con el aprendizaje continuo, promuevan programas de capacitación, conferencias, talleres y otras actividades que brinden oportunidades para adquirir nuevos conocimientos y desarrollen habilidades, realmente esto los ayudará a sus miembros a mantener actualizados en un campo en constante evolución, promuevan la ética profesional, la ética en su aspecto fundamental de cualquier profesión, fomenten altos estándares éticos entre sus miembros, promoviendo la integridad, la responsabilidad y el respeto, recuérdense la importancia de actuar de manera ética en todas sus interacciones profesionales y tomen decisiones que beneficien a la sociedad en su conjunto, por favor. Impulsen la innovación y la investigación, la injerencia, la arquitectura son campos en constante evolución que requieren de la innovación e investigación para avanzar, promuevan la generación de ideas nuevas, la colaboración de proyectos innovadores y el apoyo a la investigación científica; fomenten un ambiente propicio para el desarrollo de soluciones creativas a los desafíos actuales y futuros, vincúlense con la comunidad, con los gobiernos y el sector industrial, establezcan vínculos sólidos con la comunidad y el sector industrial, colaboren con el Gobierno, empresas, organizaciones relevantes para promover oportunidades de empleo, pasantías y proyectos en conjunto; además busquen oportunidades para contribuir al desarrollo social y económico de su entorno a través de proyectos, responsabilidades sociales, defiendan sus intereses comunes como colegio de profesionistas, una de sus responsabilidades clave será defender los intereses de los ingenieros, de los arquitectos y de todos aquellos que trabajen en la rama de la construcción; trabajen en estrecha colaboración con las autoridades pertenecientes para garantizar el reconocimiento, la valoración adecuada en la profesión, sean unos unificados que aboguen por los derechos y bienestar de sus compañeros en sus comunidades; finalmente, les animo a que mantengan viva su pasión por su carrera, a que se conviertan en líderes aspiradores para las futuras generaciones. Yo quiero comentarles amigas, amigos, compañeros Diputados, que encarecidamente nos den la oportunidad y que aprueben esta Iniciativa tan importante que es para los profesionistas, que son los nuevos o que nos toca formar estas nuevas generaciones, que en este momento les tenemos que dar la oportunidad de que tengan el derecho a que tengan su Colegio. Enhorabuena, compañeras, compañeros arquitectos y arquitectas. Dios me los bendiga siempre, felicidades.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Miranda Herrera.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos, Ramírez Muñoz.

Para hechos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para hechos, Correa Valdéz.

Gallardo.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Para hechos, Manolo

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

Xerardo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítanme, Miranda Herrera,

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Correa, y ...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Cepillo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Manolo... Ya la tengo, y la Diputada Karla. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Georgia Fernanda Miranda, para rectificación de hechos, hasta por tres minutos.

Presidenta.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputada

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Pues reconocer al Diputado en tribuna, una de sus iniciativas se encuentra en este Dictamen; pero independientemente de quién haya presentado la Iniciativa, el día de hoy se marca historia y felicito a todos miembros de la Comisión, porque a pesar de que hubo quienes estaban en contra de que se presentara este Dictamen, quienes abogaron en contra de las juventudes de Zacatecas se está logrando, y ojalá que todos apoyemos por unanimidad este Dictamen, porque los jóvenes estamos cansados de que siempre se nos denigre, de que se nos ponga una barrera por el simple hecho de ser jóvenes; cómo vamos a obtener experiencia si no se nos abre el camino, cómo vamos a entrar al mercado laboral si no se nos presentan las oportunidades; por eso, felicito y reconozco hoy a la Comisión, felicito a todos los jóvenes que hoy nos acompañan, porque esta es su lucha y contarán con los Diputados jóvenes de esta Legislatura para continuar con la lucha de las juventudes. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su participación, Diputada. Y se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Ramírez Muñoz, para rectificación de hechos, hasta, por tres minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Con el permiso del orador en tribuna...

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Creo coincidir en mucho de lo que ha comentado, yo siempre lo he dicho que Zacatecas debe de ser un espacio para todas y para todos, un Zacatecas sin etiquetas, un Zacatecas en donde todas y todos tengamos la oportunidad de desarrollar nuestros talentos y de desarrollar nuestras fortalezas, y sobretodo poder expresar de una manera libre cada una de las profesiones que nosotros elegimos, o que se eligen para el desarrollo profesional y personal; por eso, hoy celebro que esta Iniciativa que usted ha retomado de la Sexagésima Tercera Legislatura, que también es siempre digno darle el mérito a quien en un momento la presentó y que por diversas circunstancias no pudo ver la luz en el Dictamen, que hoy estemos hablando de este tema tan importante y que la Comisión de Obras Públicas haya puesto a discusión este Dictamen; felicitar a las integrantes, a los integrantes, en específico a la Diputada Susana Barragán que la preside, que nuevamente pone la muestra de que la juventud no es sinónimo de inexperiencia sino todo lo contrario; que hoy en Zacatecas los jóvenes están demostrando que pueden dar la batalla, que pueden salir adelante y que hoy si se construye con el apoyo de todas y de todos los Diputados este nuevo Colegio de Arquitectos, abrirá la puerta para que también otros profesionistas puedan instaurar colegios, puedan instalar espacios donde permitan desarrollar todo el talento; insisto, que muchas veces invierten 5 años en un aula y

que salen y en todos lados es lo mismo, ¿tienes experiencia?, pues no hay experiencia porque precisamente no hay quién les ofrezca esa oportunidad de demostrar y estoy seguro que aquí arriba, disculpen que no los voltee a ver por el tema de la transmisión, pero se los digo desde esta curul, desde esta tribuna del Poder Legislativo, que estoy seguro que no nada más acá arriba, sino en muchos rincones de Zacatecas hay jóvenes que están esperando, que están anhelando solamente una oportunidad de demostrar de qué están hechos; estoy seguro que puede haber como lo hemos visto futuros premios nacionales de arquitectura, futuros premios nacionales de ingeniería y por qué no, que se destaquen en el ámbito internacional; ojalá así sea, que sea para el bien de Zacatecas, para el bien de las y los jóvenes zacatecanos, pero sobre todo para el bien de este Estado que queremos todas y todos. Es cuanto, Diputada Presidenta. Muchísimas gracias, y pues, bienvenidos a quienes nos acompañan aquí.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Y ahora se le concede el uso de la voz, al Diputado Correa, para rectificación de hechos, hasta por tres minutos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Primero que nada quiero darle la bienvenida a las jóvenes, a los jóvenes arquitectos que hoy nos acompañan desde gayola, y quiero reconocer también el trabajo tanto del Diputado Gerardo Pinedo como de la Diputada Maribel, que le han dado seguimiento a este tema tan importante; decía Aristóteles y creo que los compañeros que están acompañándonos en esta Sesión lo habrán de haber escuchado en alguna ocasión, decía que a fuerza de construir bien se hacían los grandes arquitectos. Enhorabuena, compañeras y compañeros, el proyecto que hoy se concreta para ustedes como jóvenes arquitectos, creo que dejará un legado importante para las nuevas generaciones que van a salir también de la carrera de arquitectura; enhorabuena de parte de un servidor y del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, les auguramos mucho éxito y cuenten con el apoyo y el respaldo de la bancada. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Correa. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Manolo, para rectificación de hechos, hasta por tres minutos.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Sí, muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Yo solamente quiero sumarme al reconocimiento que se ha hecho hay a la Comisión de Obras Públicas, a los jóvenes, hoy han participado los jóvenes particularmente con los temas del agua; hoy el asunto que tocamos de los jóvenes arquitectos que hoy nos hacen el favor de acompañarnos, yo nada más sumarme a lo que hoy está diciendo la Comisión de Obras Públicas; pero también tenemos que reconocer y poner el dedo en la llaga en el tema donde ellos como constructores, como empresarios, como emprendedores están sufriendo con el tema de las licitaciones, de la apertura en los municipios y en el Estado para construir; hay que ir más allá, yo creo que es importante acompañarlos para que se les abran las puertas en los municipios, y también aquí en la obra pública del Estado; al final, es ahí donde está el trabajo, es el gran reto de cómo ellos, pueden ir incrustándose en las obras del Estado y de los municipios; felicitar a los jóvenes, a la Comisión de Agricultura, a Susy que ha estado ahí muy atenta al tema de que facilite la forma de hacer obra pública en el Estado, y creo que este es un gran paso, felicitarlos a todos. Bienvenidos jóvenes a esta la casa de ustedes, hoy es un primer paso, vamos a acompañarlos si así nos lo permiten en lo siguiente. Enhorabuena a todas y a todos los Diputados. Presidenta, es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Y se le concede el uso de la voz, a la Diputada Karla Valdéz, para rectificación de hechos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Pues, primero felicitar en su momento al promovente en la Legislatura 63, que también fue mi compañero Héctor; y obviamente felicitarte Diputado Gerardo, por retomar estas iniciativas de gran auge para estos jóvenes que yo les quiero felicitar. Miren yo soy médico, pero la verdad que la carrera de arquitectura para mí representa una de las complicadas, tienen que tener talento, tienen que tener imaginación, tienen... hígole, yo cuando veo las maquetas digo, pues la verdad qué especialidad están teniendo para hacerlo, desde cómo edificar una casa, cómo edificar un edificio para que no se caiga; entonces, yo creo que el reconocimiento va a ser para ustedes, para los jóvenes profesionistas que impulsan estas carreras tan bonitas, verdad; pero también decirles que desde Acción Nacional les extendemos la mano, para nosotros es fundamental que este tipo de reconocimientos los tengan ustedes como jóvenes valientes, porque fueron valientes al venir al Congreso del Estado a impulsar esta Iniciativa; y esta Iniciativa es gracias a ustedes, a su disposición. Seguramente a alguien se le ocurrió, saben qué, vamos a buscar a los Diputados o no? y así fue como se retomó esta Iniciativa y obviamente de la mano de ustedes, pues felicidades y obviamente cuentan con el voto positivo de Acción Nacional. Muchas felicidades.

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluida la lista de oradores, se le concede el uso de la voz, al Diputado en tribuna, para que concluya su participación.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Me quedé pensando que... Me quedé, me quedé dormido. Bueno con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Diputada Fernanda, Diputada Xerardo, Diputado Lupe, Diputado Manolo y Diputada Karlita, gracias, gracias por expresar aquí lo que de veras quieren escuchar los jóvenes; gracias a la Diputada Presidenta de la Comisión de Obras Públicas, por llevar a cabo esta gran iniciativa. Gracias, a la compañera Diputada Maribel Galván, que también fue una de las promoventes; y bueno, es cierto lo que decía Karlita, alguien me buscó es vecino mío un Ingeniero y me

dijo que si podía traer esa Iniciativa. Cuando la empezamos a checar, analizar, vino que estaba aquí esa Iniciativa de la 63 Legislatura y dijimos por qué no subirla, una Iniciativa tan importante para el gremio de la construcción, y que sépanse jóvenes que no les vuelvan a escuchar, que los jóvenes no pueden. Yo confío en los jóvenes, porque son los que van a impulsar el desarrollo y los que van a generar las condiciones para las nuevas generaciones, los que traen las ideas, los que traen las ganas de trabajar, los que necesitan la oportunidad; por eso, enhorabuena, los felicito y sigan así porque van a llegar muy lejos, Zacatecas necesita profesionistas como ustedes, no nada más en su ramo, en todos los ramos, felicidades y enhorabuena. Compañeros y compañeras Diputadas, pues ahora sí a la bueno, sean padrinos de esta nueva generación de arquitectos, por favor. Muchísimas gracias, Diputadas y Diputados y pues a darle, enhorabuena Diputadas y Diputados. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se consulta a la Asamblea, mediante votación económica, según lo dispone la fracción IX del artículo 125 del Reglamento General, si consideran que el Dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general. Pido al Primer Secretario, registre la votación emitida y me informe del resultado. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo que por mayoría de los presentes, está suficientemente discutido el tema, el asunto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Y conforme al resultado de la votación, se declara suficientemente discutido el Dictamen en lo general; procedemos ahora a su votación, mediante votación nominal iniciando por mi derecha; les ruego a las Diputadas y Diputados, expresen el sentido de su voto; y pido a la Segunda Secretaria, a la Diputada Segunda Secretaria, registrar cada uno de ellos e informe del resultado.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor de nuestra generación.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Diputado migrante, a favor de los jóvenes y arquitectos nuevos.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 25 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Dictamen en lo general; se abre la discusión ahora en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrar ante esta mesa directiva. Al no haber oradores inscritos para la discusión en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento legal en lo establecido por los artículos 123 y 125 fracción X del Reglamento General del Poder Legislativo, se declara aprobado el Dictamen y se le dará el trámite que le corresponde.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Felicidades arquitectos y arquitectas....Gracias, gracias...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputada Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Presidenta, les pedimos...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Antes de continuar, me gustaría someter una moción, son las 8:00 de la noche y faltan más de la mitad de la Sesión, son lecturas y de muchos dictámenes; si pudiera someter a consideración de esta Asamblea, el continuar el día de mañana con esta Sesión, yo sé que todos tenemos agenda, pero muchos compañeros estuvieron de acuerdo.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta, si me permite nada más para hacer de igual, de una manera una aclaración. De mi Comisión son 4 dictámenes, que prácticamente si usted como Presidenta me lo permite, lo reduciría a la lectura de uno, me parece que el Diputado Herminio en el mismo sentido, creo ahorita mencionaba que tiene 16, de él se leerían en uno.

LA DIP. PRESIDENTA.- Si me permiten compañeros, en la Junta de Coordinación Política se revisó precisamente el contenido tan extenso del Orden del Día; sin embargo, por la actividad tan extensa que hay el día de mañana en diversas comisiones, creo que debemos continuar; sin embargo, atendiendo a su solicitud, lo someteré a votación tomando en cuenta que tenemos tiempos, he, recortados fatales, recortados para la lectura de dictámenes que vienen en este Orden del Día, y si se posterga o se abre un receso para reanudar la Sesión hasta el día de mañana, no nos alcanzaría el tiempo por todos los temas que se encuentran pendientes.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- No, muy bien Diputada; entonces, retiro mi moción. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- La verdad que si le diéramos más agilidad, le sacarías más rápido la Sesión; en particular, son 16 puntos, si me tardo 2 minutos en esos 16 puntos es mucho.

LA DIP. PRESIDENTA.- Creo que podemos agilizar la lectura, yo le solicitaré a cada uno de los Diputados que presentan un dictamen, abocarnos al contenido del, del, a lo esencial del Dictamen para poder dar término a esta Sesión. Compañeros les pido por favor, conservar el orden y continuemos con nuestra Sesión. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna al Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz y a la Diputada Ana Luisa Del Muro García, para que den lectura a la Iniciativa de Decreto, por la que proponen se instituya el Parlamento para la Diversidad Sexual y de Género del Estado de Zacatecas.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada, si me lo permite trasladarlo a la Sesión del jueves, se lo voy agradecer, para obviar los tiempos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, pero sí que se agende por favor, para la Sesión del jueves próximo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se turna...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Del jueves 28...

LA DIP. PRESIDENTA.- Se turna a la Sesión...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- 29...

LA DIP. PRESIDENTA.- Eh, del jueves Diputado, atendiendo su solicitud. Continuando con nuestro Orden del Día, se le concede ahora el uso de la tribuna, al Diputado José Juan Mendoza Maldonado, para que dé lectura a la Iniciativa de Decreto, por la que propone se adicione una fracción IV al artículo 42, apartado A, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Que pasó, que pasó?,
bueno me lo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí se escucha?

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Sí se escucha, que es
lo importante...

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Si no me lo cobran...
**Da lectura a un resumen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se
adiciona una fracción IV al artículo 42, apartado A de la Ley de Acceso de las
Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas... Se escucha
mucho interferencia... Ya se escucha... Ya no se escuchó... Continúa dando lectura a un
resumen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción
IV al artículo 42, apartado A, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de
Violencia para el Estado de Zacatecas...**

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito, si me permite
Diputado; les solicito por favor a nuestros visitantes y a los Diputados, estar de la manera
más ordenada para permitir al orador en tribuna...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Ya siéntese, señora...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Por favor, señora,
siéntese...

LA DIP. PRESIDENTA.- Nos permitan continuar con la
Sesión.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Siéntese señora...
Este sí... **Continúa con la lectura de un resumen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción IV al artículo 42, apartado A, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0205, de fecha 27 de junio del año 2023).*
Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputado, si me permite suscribirme a su iniciativa, Delgadillo Ruvalcaba Armando, por favor.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Claro que sí,
Diputado.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos,
Mauricio Esparza Imelda.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Gracias.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Igualmente, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, la bancada estrella.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Gracias, Diputado.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De igual manera,...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado,...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- El Grupo Parlamentario del
PRI.

gracias. EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Muy amable, muchas

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Si me permite, Diputado...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- De igual manera, si me permite, Diputado independiente José Luis Figueroa Rangel, el Cepillo.

Acción Nacional. LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- En los mismos términos,

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Gracias, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Y Rodríguez Camarillo, Diputado si me permite.

Diputada. EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Claro que sí,

LA DIP. PRESIDENTA.- Bien, a la Iniciativa...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Leída, se turna para su estudio y análisis, y dictaminación a la Comisión Legislativa de Igualdad de Género. Se les solicita respetuosamente a las Diputadas y Diputados de esta Comisión, atiendan lo que particularmente proviene en las fracciones I, IV y V del artículo 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Continuando con nuestro Orden del Día, se les concede el uso de la tribuna a las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del

Revolucionario Institucional, para que den lectura a su Iniciativa de Decreto, por la cual proponen reformar diversas normas de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman diversas normas de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0205, de fecha 27 de junio del año 2023).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio, análisis, y dictaminación a la Comisión Legislativa de Igualdad de Género. Continuando con el Orden del Día, se les concede ahora el uso de la tribuna a las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para que den lectura a su Iniciativa de Decreto, por la cual proponen reformar diversas normas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- No, esa no es Diputada, es la que sigue... Diputada Presidenta. Acabo de leer la de Derechos Humanos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Perdón... Continuando con nuestro Orden, ahora...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Es por estarse riendo mí...

LA DIP. PRESIDENTA.- ¡Ah...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado, se me olvidó comentarle que me pusiera, que me agregara a su Iniciativa, Acción Nacional...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se les concede el uso de la tribuna, a los integrantes del Revolucionario Institucional, para que den lectura a la Iniciativa de Decreto, por la cual proponen adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública, en materia de atención a migrantes.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública, en materia de atención a migrantes.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0205, de fecha 27 de junio del año 2023).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado, permítanos suscribirnos a Acción Nacional. Gracias.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Claro que sí, muchas gracias.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Diputado, también al Partido...

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Diputado,...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- De la Revolución Democrática.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Santacruz Márquez, por favor.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- En los mismos términos,...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- En los mismos términos, EL Grupo Parlamentario...

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Armando Juárez...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Del Verde.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Rodríguez Camarillo, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias, Diputado Armando...

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítame...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Migrante...

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítame acompañarlo, también.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias, compañera.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- El Cepillo, también amigo.

LA DIP. PRESIDENTA.- A la Iniciativa leída, se turna para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión de la Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo; y solo para corregir el turno de la Iniciativa por la cual se propone reformar diversas normas de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas que fue leída con anterioridad, se turna a la Comisión de Derechos Humanos, para rectificar. Continuando con el Orden del Día, se concede el uso de la tribuna, a la Diputada Imelda Mauricio; compañeros, les comento que a petición de la Diputada Imelda...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Si me la puede pasar para la...

LA DIP. PRESIDENTA.- Reagendar para la siguiente Sesión, verdad, Diputada?

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Sí, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto. La pasamos a la siguiente Sesión, Diputada Imelda Mauricio. Continuando con nuestro Orden del Día, se le concede ahora el uso de la tribuna, a los proponentes de la iniciativa de Decreto, por la que proponen se reformen los artículos primero, segundo y tercero del Decreto 540 que autoriza al Ejecutivo del Estado a desincorporar del régimen de bienes del dominio público tres inmuebles, a favor de los particulares que fueron afectados con motivo de la construcción

de la Compañía de Infantería No Encuadrada de la Secretaría de la Defensa Nacional, ubicada en el municipio de Fresnillo, Zacatecas, para que den lectura a la misma.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con su permiso, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma los artículos primero, segundo y tercero del Decreto 540, que autoriza al Ejecutivo del Estado a desincorporar del régimen de bienes de dominio público tres inmuebles, a favor de los particulares que fueron afectados con motivo de la construcción de la Compañía de Infantería No Encuadrada de la Secretaría de la Defensa Nacional, ubicada en el municipio de Fresnillo, Zac.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0205, de fecha 27 de junio del año 2023)*...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Barragán Susana, me suscribo amigo, aunque no me hayas invitado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con mucho gusto.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- De igual manera, Miranda
Herrera.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- De igual manera, Pinedo
Santa Cruz.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Claro que sí.

favor. EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- El Cepillo, amigo por

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De igual forma,...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con mucho gusto.

Trabajo... EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- La bancada del Partido del

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- En los mismos términos, Manolo Gallardo, Diputado Ernesto...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Buen tema...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias.

invitado. EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Aunque no nos hayas

LA DIP. PRESIDENTA.- A la Iniciativa leída, se turna para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna a la Comisión del dictamen para que den lectura al propio, respecto de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y el Código Familiar, ambos del Estado de Zacatecas, en materia de castigo corporal y humillante.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Así mismo, le solicito hacer una síntesis del mismo, ya que se encuentra en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen respecto de las Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y el Código Familiar, ambos del Estado de Zacatecas, en materia de castigo corporal y humillante.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0205, de fecha 27 de junio del año 2023).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputada, si me permite suscribirme, por favor.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- También a Pinedo Santa Cruz Gerardo...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Ah, perdón, una disculpa...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Diputada, Santacruz Márquez Zulema Yunuén.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Es Dictamen...

LA DIP. PRESIDENTA.- Es Dictamen, compañeros...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Ah, perdón, una disculpa...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Diputada, Santacruz Márquez Zulema Yunuén.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ra, ra, ra, rá... Dictamen, ra, ra, rá...

LA DIP. PRESIDENTA.- Es Dictamen, compañeros

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Dictamen, Dictamen...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Si quieren, ya lo votamos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, es Dictamen, bien...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para la mangas del chaleco...

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito, Diputada Secretaria, me apoye en la Presidencia, por favor.

CAMBIO DE PRESIDENTA.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Hay, ya es hora...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Tú lo firmaste.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la voz, de la tribuna a la Comisión del Dictamen al propio relativo de la Iniciativa de Decreto, por el que se adicionan los artículos 59 y 68 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas. Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- **Da lectura íntegra del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se adicionan los artículos 59 y 68 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0205, de fecha 27 de junio del año 2023).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la voz, a la Comisión del Dictamen para que dé lectura al propio relativo de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma el párrafo primero del artículo 11, y se adicionan el párrafo VI del artículo 11, y el párrafo II del artículo 61, todos de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, en materia de perspectiva de género.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputada
Presidenta.

CAMBIO DE PRESIDENTA

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- **Da lectura íntegra del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma el párrafo primero del artículo 11, y se adicionan el párrafo VI del artículo 11, y el párrafo II del artículo 61, todos de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, en materia de perspectiva de género. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0205, de fecha 27 de junio del año 2023).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día, se les concede el uso de la tribuna a las y los Diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia, para que le den lectura al Dictamen respecto de la Cuenta Pública del Municipio de Apulco, Zacatecas, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta, si me permite una moción.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Si está de acuerdo el Presidente de la Comisión de Vigilancia, que se pudieran leer en paquete los puntos siguientes, todos respecto a las Cuentas Públicas; y obviamente, si se está a favor...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Esta ya se había...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- El Pleno...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Si me permite, Diputada. Lo que comenta el Diputado Xerardo, ruego a usted ponga a la consideración de esta Asamblea, la posibilidad de que se tengan por reproducidos en todos sus términos el contenido de los Dictámenes que emiten las Comisiones Unidas de Presupuesto, Cuenta Pública y Vigilancia de los Municipios y Organismos de Agua Potable; toda vez, que se encuentran en la Gaceta Parlamentaria, del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A consideración del Pleno, la solicitud tanto del Presidente de la Comisión de Vigilancia y del Diputado Ramírez, para que se den por reproducidos en todos sus términos, la lectura de los Dictámenes de los municipios de Apulco, El Plateado de Joaquín Amaro, Trinidad García de la Cadena, Juan Aldama, Momax, Noria de Ángeles, Vetagrande, Zacatecas; así como de los Organismos Operadores de Agua del Sistema Municipal de Agua Potable de: Calera, del de Fresnillo, del de Jerez, de General Pánfilo Natera, de Río Grande, de Valparaíso y de Villanueva y de los Organismos Intermunicipales, el de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario JIORESA. A consideración compañeros de este Pleno, la propuesta de los Diputados. Voy a solicitar mediante votación nominal, sírvanse expresar el sentido de su voto; y le pido a la Segunda Secretaria, tomar cuenta de la votación e informarme del resultado. A reserva que alguno de los Diputados, quisiera que se le diera lectura en lo individual a alguno de los Dictámenes que se presentan.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- De acuerdo al resultado de la votación, se dan... Se le autoriza a la Comisión de Vigilancia y Presupuesto, y Cuenta Pública, para que se den por leídos los dictámenes en mención, que abarcan del punto 21 al punto 36 del Orden del Día. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias, Presidenta. Y de la misma manera quisiera solicitarle lo siguientes 4 dictámenes se pudieran leer también en paquete.

LA DIP. PRESIDENTA.- A consideración de la Asamblea, a propuesta del Diputado...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- No...

LA DIP. PRESIDENTA.- Del Diputado Presidente de la Comisión, para que sean autorizados, autorizar la lectura en paquete de los siguientes 4 dictámenes, respecto de la Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas; el siguiente sería el... Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley para Prevenir y Erradicar toda forma de Discriminación en el Estado de Zacatecas. El siguiente Dictamen, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona a la Ley de Asistencia Social del Estado de Zacatecas; y el último que solicita el Diputado, sería el Dictamen referente al Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de

Zacatecas, para que las personas adultas mayores o con una enfermedad grave recluidas en los centro penitenciarios puedan concluir sus sentencias en prisión domiciliaria o Centro de atención médica. A consideración del Pleno, le solicito manifestar su voto en forma económica, y le pido al Primer Secretario, informarme del resultado. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo que por unanimidad de los presentes, queda aprobado el punto de acuerdo como lo mencionó.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. Tiene el uso de la voz, el Diputado en tribuna, para leer...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- El paquete de los dictámenes que presenta.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Da lectura en paquete de los Dictámenes, respecto de la Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas; Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para Prevenir y Erradicar toda forma de Discriminación en el Estado de Zacatecas; Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona la Ley de Asistencia Social del Estado de Zacatecas; y Dictamen referente al Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, para que las personas adultas mayores o con una enfermedad grave recluidas en los centros penitenciarios puedan concluir sus sentencias en prisión domiciliaria o centros de atención médica (Publicados en la Gaceta Parlamentaria número 0205, de fecha 27 de junio del año 2023). Sería cuanto, Diputada Presidenta

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Continuando con nuestro Orden del Día, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen por el cual se otorga el Reconocimiento por contribuir en la promoción y difusión

de la Cultura Popular del Estado "Antonio Aguilar Barraza". Con fundamento legal en lo previsto en los artículos 123 y 125 del Reglamento General del Poder Legislativo, se somete a discusión en lo general; los oradores que deseen participar, sírvanse registrar ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación, ya sea a favor o en contra del Dictamen que se discute. No habiendo oradores inscritos para participar, se somete a la discusión en lo general, iniciando por mi derecha; y le pido a la Segunda Secretaria, registre el sentido de la votación de las y los Diputados, e informarme del resultado.

BARRAGÁN SUSANA.- Abstención.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Abstención.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Abstención.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Abstención.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Abstención.

ARMANDO DELGADILLO.- Abstención.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDEZ.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- En contra.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Abstención.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- Abstención.

PINEDO MORALES GABRIELA.- Abstención.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada, que tenemos: 14 votos a favor, 06 abstenciones, y uno en contra. Dado que las abstenciones se suman a la mayoría, tenemos: 20 votos a favor, y uno en contra.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputada, le solicito respetuosamente...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Que vuelva a hacer la cuenta...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Si son las abstenciones.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Porque no es correcta...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Son más abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Dénnos un momento, por favor...

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Va, 10 a favor, 09 abstenciones, y uno en contra; dado que las abstenciones se suman a la mayoría, tenemos: 19 votos a favor, y uno en contra.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Mi voto, a favor...

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Dictamen en lo general. Se abre la discusión ahora en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrar ante esta Mesa Directiva. Se cierra el registro, y al no haber oradores inscritos para la discusión en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento legal en lo establecido por los artículos 123 y 125 fracción X del Reglamento General del Poder Legislativo, se declara aprobado el Dictamen y se le dará el trámite que le corresponde. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora al Punto de Asuntos Generales, las Diputadas y Diputados que deseen participar sírvanse registrar ante esta Presidencia, señalando el tema que deseen abordar.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Diputada Presidenta, no tenemos asuntos Generales

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro. No había oradores inscritos, se cierra el registro... Concluída la lista de oradores, y estando agotado

el Orden del Día, le pido al Primer Secretario, realizar el pase de Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados, por favor.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Secretario,... a las 9 de la noche.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.- Presente, Diputado.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente, Secretario.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputado.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente, Secretario.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

Diputado.
DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- De
Nieves para el mundo... Presente, Diputado.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente, Diputado.

Diputado.
BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- No olviden sus
cajas de agua. Presente, Diputado.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí sigo presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Bien, Diputado. Prosigue con el pase de lista de asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- De inicio a fin, presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Como Dios manda. Continúa con el pase de lista de asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado. Presente, Diputado, aquí estoy.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Ya le había puesto que sí. Da Continuidad al pase de lista de asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputado

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente, Diputado.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,
Diputado Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- 23 presentes de 30
Diputados, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito, Diputado, si es tan amable, en justificarme la inasistencia al cierre de la Sesión de la Diputada Maribel Galván Jiménez, quien por motivos de seguridad, se tuvo que trasladar a su lugar de origen...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Muy bien, queda registrada...

LA DIP. PRESIDENTA.- Así también le pido justificarme...
La Diputada Maribel...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Si justificó también
Maribel Galván Jiménez...

LA DIP. PRESIDENTA.- Y también le pido justificar,... Le solicito, me justifique al cierre de esta Sesión la inasistencia, del Diputado Laviada Cirerol, quien por motivos de salud se tuvo que ausentar.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Laviada Cirerol, muy bien.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con la asistencia de 21 Diputados, se Clausura la Sesión, siendo las 21 horas con 03 minutos, del día 27 de junio del año 2023; y se les cita a las señoras y señores Diputados, para el día 29 de junio a las 12:00 horas...

no cuentan... EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Los motivos de salud étlicos

Muchas gracias... LA DIP. PRESIDENTA.- Rogando su puntual asistencia.

DIPUTADA PRESIDENTA

MARTHA ELENA RODRÍGUEZ CAMARILLO.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

GERARDO PINEDO SANTA CRUZ.

**GABRIELA MONSERRAT
BASURTO ÁVILA.**